Bandera Socialista



PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

¡Ya es tiempo de unirnos y salir a luchar!

Por un *Paro Cívico Nacional*

Contra la carestía, los bajos salarios, los impuestos y el desempleo

No vayas a dar gracias este *Primero de Mayo*

¡Levanta tu protesta contra la política de hambre del gobierno!



Llamado de Solidarnosc *a todos los trabajadores del mundo*

La siguiente es una versión extractada del llamamiento hecho por la dirección clandestina de Solidaridad, desde Polonia, con motivo del Primero de Mayo.

A los trabajadores:

En nombre de *Solidaridad* y de los trabajadores de Polonia, saludamos a todos los trabajadores el Primero de Mayo. Este día, los trabajadores polacos se estarán manifestando bajo la bandera de la solidaridad internacional.

El Primero de Mayo surgió de la lucha por la dignidad del trabajo humano. En 1886 los trabajadores de Chicago, a costa de sus vidas, ganaron el derecho a ser representados por su propio sindicato. Para nosotros los polacos, Chicago se repitió en la ciudad de Dansk en diciembre de 1970, en la región minera de Silesia en 1981, en Lublín en 1982, y nos damos cuenta de que puede suceder muchas veces más... En agosto de 1980, por vez primera en países del llamado "socialismo real", ganamos el derecho a tener sindicatos independientes... El 13 de diciembre, la contrarrevolución atacó y una vez más, al igual que hace 100 años, corrió la sangre de los trabajadores. Se usaron tanques y ametralladoras contra personas desarmadas con el fin de destruir el movimiento sindical independiente.

Por más de un año nuestro sindicato ha mantenido su actividad ilegalmente, bajo condiciones de terror policiaco. Miles de activistas de *Solidaridad* han sido internados en campos de concentración y encarcelados. Miles permanecen tras las rejas, condenados a largas sentencias. Participantes en huelgas y manifestaciones han sido golpeados. Cientos de ellos han quedado inválidos, y varias decenas han sido asesinados a sangre fría sólo porque defendieron su libertad y su dignidad. La represión continúa: miembros del sindicato han sido despedidos de sus trabajos. Muchas empresas productivas han sido militarizadas, se ha anunciado la creación de campos de trabajo forzado, se persigue a la gente por hacer valer sus derechos humanos, y continúan las detenciones y los juicios políticos. Se está preparando el juicio político de siete de los más altos dirigentes sindicales, quienes estuvieron detenidos durante los últimos 15 meses. También se está preparando un juicio publicitario de los miembros del ex Comité de Defensa de los Trabajadores (KOR). El gobierno polaco ha violado todos los acuerdos fundamentales en el ámbito de los derechos civiles y de los trabajadores; asimismo, ha roto el acuerdo que celebró con la sociedad y ha pisoteado sus propias declaraciones.

Solidaridad no permitirá que se le destruya. *Solidaridad* sigue con vida y firmemente arraigado entre los trabajadores. El sindicato continúa activo y no renunciará a defender los derechos del pueblo trabajador polaco. Luchamos por el derecho a ser verdaderamente activos, por la libertad de los presos políticos y por el fin de la persecución contra los activistas del sindicato independiente. Actuaremos con determinación, perseverancia y cautela. Nuestra meta es la paz social basada en el respeto a una ley que la sociedad reconozca como propia. Sólo entonces el trabajo de millones de polacos será la fuente de valores espirituales y recursos materiales para la nación entera.

El año pasado, al organizar manifestaciones independientes, los trabajadores establecieron que para el pueblo polaco el Primero de Mayo se tornase en un día de lucha por los derechos sociales. No estamos aislados en esta lucha, desde los primeros días de agosto de 1980 hemos recibido ayuda por parte de trabajadores del mundo entero. En vísperas del Primero de Mayo quisiéramos agradecer a los sindicatos y a otras organizaciones en el extranjero, así como a aquellos individuos que con su generosidad hos dieron muestras de solidaridad.

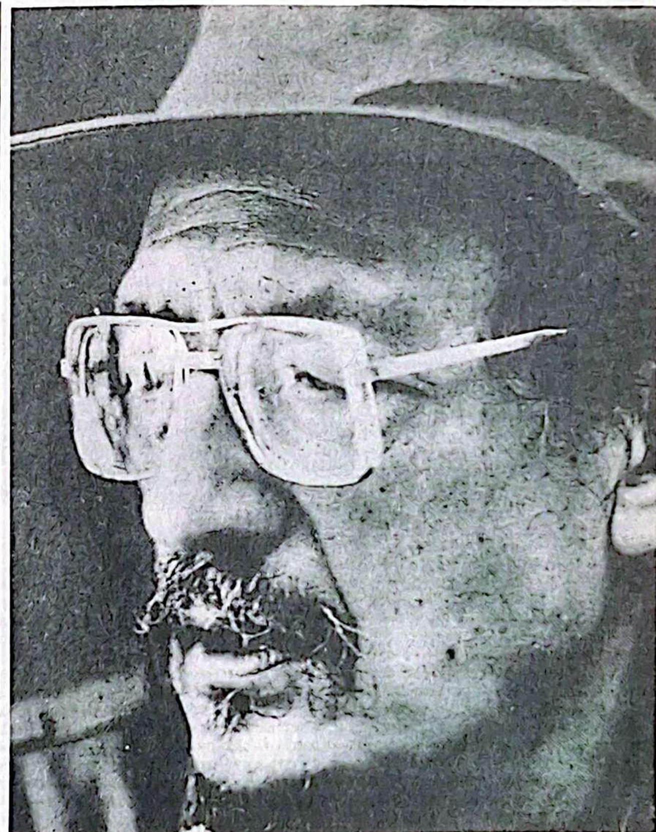
Saludamos a todos los trabajadores que todavía tienen que dar este primer paso hacia la creación de sindicatos independientes; les alentamos y les ofrecemos esperanza...

En Polonia estamos luchando por algo más que nuestros propios asuntos. Estamos profundamente convencidos de que nuestra lucha tiene dimensiones universales, ya que extiende el alcance de la libertad y de la justicia en el mundo moderno. Necesitamos su apoyo. El Primero de Mayo manifiesten su solidaridad con la lucha del pueblo trabajador polaco.

Por la comisión Provisional de Coordinación (TKK) de *Solidaridad*: Zbigniew Bujak, Wladislaw Hardek, Bogdan Lis, Josef Pinier y Eugeniusz Szmiejko.

23 de marzo de 1983. □

Se suicidó Cayetano Carpio, de las FPL



Al momento de cerrar la edición se hizo pública la noticia del suicidio del Comandante Marcial, de las Fuerzas Populares de Liberación (FPL) de El Salvador. El suicidio, así como el previo asesinato de la Comandante Ana María, es resultado de la cobarde provocación imperialista de la CIA. El triunfo de la revolución centroamericana será nuestra mejor venganza.

NACIONAL

Un nuevo engaño, el Foro de Consulta Popular sobre Comunicación Social

—— Ulises Martínez Flores ——

MÉXICO, DF.–El 13 de abril pasado el gobierno federal dio una nueva sorpresa en el terreno de la comunicación y una nueva muestra de incongruencia: cuando el proceso de consultas populares había prácticamente concluido y después de haberse presentado a la opinión pública el Plan de Comunicación Social, la Secretaría de Gobernación convocó al Foro de Consulta Popular de Comunicación Social (FCPCS).

Cinco días después, el Subsecretario de Gobernación Javier Wimer invitó oficialmente a los partidos políticos a participar en este foro, durante una reunión en la que el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) tuvo la oportunidad de externar sus puntos de vista sobre este evento y sobre la situación actual de la comunicación social en el país.

Reiteramos en dicha reunión nuestra opinión de que los foros de consulta popular son un burdo engaño. Se les presenta como un mecanismo para la participación de los distintos sectores de la sociedad en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y en realidad se limitan a la consulta de la población, sin que exista compromiso por parte del gobierno de tomar en cuenta las opiniones de los sectores consultados.

Indicamos también que, en la medida en que exclusivamente el gobierno tiene la facultad de elaboración y ejecución de los proyectos gubernamentales, los foros de consulta carecen de todo significado.

Por lo demás, el FCPCS presenta otras características que es necesario destacar, y así lo hicimos durante la reunión con Javier Wimer. Se convoca al foro 20 días después de haberse dado a conocer el Plan de Comunicación Social del gobierno, y en la convocatoria se dan al Comité Coordinador amplias facultades para decidir qué ponencias serán dadas a conocer públicamente y qué puntos de vista serán integrados al Plan Nacional de Desarrollo.

En otras palabras, ¿qué utilidad puede tener un proceso de consulta popular sobre comunicación social, cuando la política gubernamental en este renglón ya ha sido diseñada y cuando hoy se ratifica la cerrazón oficial a permitir que otros sectores participen en su elaboración?

Para el PRT, la utilidad del FCPCS es mínima; en el mejor de los casos permitirá mostrar al gobierno que, a pesar de su cerrazón, existen en el terreno de la comunicación social puntos de vista distintos al suyo que empiezan a configurar un proyecto alternativo que habrá de expresarse y desarrollarse con o sin el aval gubernamental.

El gobierno, sin embargo, tiene objetivos muy específicos al convocar tan extemporáneamente a este foro. Sin consulta popular, e incluso antes de presentarse el Plan de Comunicación Social, se había prefigurado ya una clara política comunicacional caracterizada por el fortalecimiento de los mecanismos de control sobre la información; el respeto a los monopolios en televisión, radio y cine; el reforzamiento de la legislación restrictiva de los derechos de expresión, información, opinión y crítica; y el hostigamiento constante a manifestaciones de comunicación alternativa.

Con la presentación del plan esta política se ratificó, y hoy se pretende encontrar un ficticio aval popular con la realización del anunciado foro.

El que el gobierno consiga o no este objetivo dependerá en gran medida de las acciones que las organizaciones democráticas y revolucionarias, y los promotores de proyectos de comunicación popular realicemos.

Al intento del gobierno por presentar su política comunicacional como la única viable habrán de enfrentarse la actividad y los proyectos que distintas organizaciones en todo el país desarrollamos.

En este sentido, durante la reunión con el Subsecretario de Gobernación el PRT explicó que su presencia en la reunión y su posterior participación en el FCPCS responden a nuestro compromiso de difundir, desarrollar y consolidar estos proyectos de comunicación alternativos.

También por esta razón, el PRT dedicó buena parte de su ponencia a exponer el diagnóstico que sobre la situación actual de la comunicación social en México realizó el Foro Permanente de la Comunicación Popular durante su reunión del pasado 9 de abril. (Ver nota aparte.)

Igualmente, presentamos ahí las propuestas que el Foro Permanente de la Comunicación Popular ha planteado, destacando entre ellas la demanda de creación de un Consejo Nacional de Comunicación Popular como punto de partida para la reformulación de la política comunicacional, que hasta ahora se presenta como impopular y antidemocrática.

Consideramos que estos planteamientos, así como muchos otros que han presentado las más de 200 organizaciones constituyentes del Foro Permanente de la Comunicación Popular, deben ser difundidos en el foro de consulta convocado por el gobierno.

Debemos aprovechar este foro, con el que el gobierno busca allegarse el aval popular, precisamente para desavalar su política comunicacional, y presentar los proyectos de comunicación de los trabajadores y sectores populares. □

Resolución del FPCP sobre el derecho a la comunicación popular

La siguiente resolución sobre la situación actual de la comunicación social en México fue emitida por el Foro Permanente de la Comunicación Popular el pasado 9 de abril.

Entre noviembre de 1982 y abril de 1983 han habido cambios significativos en el panorama de la comunicación social. Por una parte, el nuevo gobierno comenzó a externar su posición ante los medios de difusión y, por otra, los sectores que desde hace años y con posiciones distintas se empeñan en defender la libertad de expresión y el derecho a la comunicación popular han intensificado su análisis y han dado inicio a una suma de esfuerzos.

El actual gobierno comenzó a hacer público desde el mes de diciembre el sentido que pretende imprimir a los medios de difusión. De los actos de gobierno ejecutados hasta el día de hoy, puede inferirse que la libertad se verá aún más amenazada que en gobiernos anteriores, y que la lucha por la comunicación popular encontrará nuevos y mayores obstáculos.

En diciembre pasado, el ejecutivo federal envió a la Cámara de Diputados un proyecto de reformas a los códigos Civil y Penal en los que se percibía la intención de intimidar a la crítica y a la disidencia en los medios de difusión. El sentido original de la iniciativa presidencial que pretendía, con el artículo 221, tipificar como delito la transmisión y la difusión de información oficial fue, a todas luces, revelador. Se continuó después con el retiro de subsidios al papel, y se hizo una arbitraria selección de periódicos y revistas que recibirán publicidad oficial. Se mantiene la tendencia a fortalecer los vínculos del gobierno con la iniciativa privada, otorgándole a la televisión comercial facilidades para la utilización de satélites y estaciones repetidoras al tiempo que se continúa la represión a las radios populares.

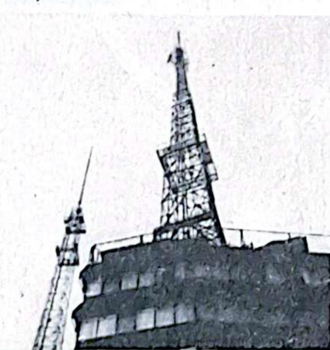
En febrero de este año se convocó a una consulta popular para recoger propuestas que habrían de considerarse en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988 y se omitió el tema de la comunicación social. Con esta decisión se eliminó precisamente uno de los temas más discutidos en México y en el mundo durante la última década. Ahora se habla de consultas populares sobre comunicación social cuando los 18 foros iniciales han llegado a su etapa conclusiva.

El 15 de marzo entró en vigor el Sistema Nacional de Noticieros de Radio, que daría a la Secretaría de Gobernación la facultad de censurar, unificar e intepretar la información nacional en las radiodifusoras de más audiencia y en los horarios más escuchados. En el mismo mes de marzo fueron modificados, sin consulta alguna, los horarios y canales de transmisión de los programas de los partidos políticos con el fin de restarles auditorio. El día 23 del mismo mes la Universidad Nacional Autónoma de México, organismo depositario de la inteligencia y la cultura del país, ratifica y amplía su convenio de colaboración y alianza con Televisa, consorcio que cotidianamente difunde valores antinacionales. Al siguiente día, 24, se da a conocer la restructuración del Sistema de Comunicación Social del gobierno federal, que se limita a una racionalización de recursos informativos estatales, dejando de lado, por una parte, a los medios comerciales cuyos privilegios no serán disminuidos y, por otra, a los sectores que desde hace años pugnan por una participación que permita una comunicación popular desde la base de la sociedad.

Entre los nombramientos de funcionarios anunciados el pasado 6 de abril, llama la atención el del director de Radio Educación, quien fue designado por la Secretaría de Gobernación y no por la de Educación Pública, como antes ocurría. Mencionamos este hecho como una muestra de que los medios de difusión son concebidos como medios de control político, y no como medios educativos y culturales.

Resulta evidente que las medidas anteriormente señaladas buscan un mayor control de la información con el fin, entre otros, de que el proyecto de Miguel de la Madrid aparezca como el único válido para salir de la crisis. Los medios de difusión críticos son concebidos por la presente administración como peligrosos cuestionadores de un modelo económico que se quiere presentar como incuestionable. Los pocos espacios para la disidencia, para la expresión de los trabajadores, para la denuncia y el análisis de las condiciones de miseria material y humana que prevalecen en el país, se ven, bajo este gobierno, mucho más amenazados que antes.

La retórica de los dos gobiernos que precedieron al actual fue rica en frases democratizantes, pero en la práctica no se hizo más que fortalecer a las grandes empresas periodísticas, radiofónicas y televisivas.



Si durante el gobierno de Luis Echeverría se buscó modificar la situación de la radio y la televisión, fue para limitar la presencia del consorcio Televisa en un espacio que desde 1929 el Estado había intentado reservar para sí: el del control de la política de masas. A mediados de los años setenta los concesionarios de radio y televisión lograron encabezar un organismo audiovisual de control de masas, alterando con ello el funcionamiento tradicional del sistema político mexicano. Larga es la experiencia de difusión masiva del actual consorcio Televisa. Primero fueron las cadenas radiofónicas XEW y XEQ, en las décadas de los treintas y cuarentas; después Telesistema Mexicano en los cincuentas y sesentas, para llegar a los setentas con probada experiencia política y con una posición hegemónica que el gobierno de Luis Echeverría primero y el de López Portillo más tarde intentaron compartir.

Si durante el gobierno de López Portillo se modificó el artículo sexto de la Constitución, garantizando el derecho a la información, fue para plantear una democratización de radio y televisión, medios en que el Estado necesitaba participar más directamente, entre otros motivos para instrumentar una reforma política que finalmente se redujo a una reforma electoral.

Reglamentar el derecho a la información significa, para algunos sectores del gobierno anterior, tomar en cuenta la reiterada proposición de crear un Consejo Nacional de Comunicación Social, encargado de una reasignación equitativa de las frecuencias de radio y televisión entre todos los sectores que integran la sociedad mexicana. Desde la cúpula del gobierno se prefirió, por el contrario, divulgar la idea de que reglamentar significaba "limitar la libertad de expresión", frase que como es sabido fue acuñada por el monopolio de radio y televisión.

Además, desde el sexenio pasado, se manifestó el endurecimiento hacia los medios de difusión críticos con el boicot publicitario a revistas, la suspensión de programas radiofónicos, el bloqueo de estaciones de radio popular, la represión de diversos medios de comunicación, grupos culturales y trabajadores de los medios; acciones volcadas en contra de la libertad de expresión popular.

Hoy, en abril de 1983, cuando la crisis estructural intensifica el deterioro de los organismos tradicionales de control de masas y cuando el gobierno y Televisa parecieran compartir el mismo proyecto de comunicación social, consideramos que el derecho a la información debe ser replanteado como derecho a estar informados y como derecho a informar, a comunicar. En síntesis, *como derecho a la comunicación popular*, entendido éste como derecho de todos los sectores sociales a conocer criterios, datos, programas con base en los cuales se realizan los actos de gobierno, y entendido al mismo tiempo como acceso a los grandes medios de difusión masiva y como respeto irrestricto a cualquier forma de comunicación popular.

La Constitución de la república, así como las leyes, los reglamentos, decretos y acuerdos en materia de comunicación social, garantiza la expresión verbal, escrita y audiovisual de todos los sectores sociales. No hay razón para que se impida la libre expresión de sectores que sostienen proyectos de comunicación y de nación diferentes a los dominantes.

Un planteamiento efectivo de comunicación social tendría que partir de los diferentes sectores de la sociedad –prioritariamente de los populares, ahora excluidos del acceso a los medios de comunicación colectiva– y constituirse por todas las manifestaciones de la comunicación humana.

El mismo planteamiento ha de contemplar una profunda revisión de la legislación existente, refiriéndola al derecho a la comunicación, así como revisar las concesiones a las cuales tienen derecho también los sectores populares. Acceso a los medios electrónicos y papel a precios accesibles son también formas de dar participación a las grandes mayorías.

En lugar del Consejo Consultivo que presenta el Sistema de Comunicación del gobierno federal, debe crearse un Consejo Nacional de Comunicación Popular como un organismo decisorio y no asesor, encargado de implantar los mecanismos de participación.

El Consejo Nacional de Comunicación Popular deberá estar integrado por representantes de los diversos sectores de la sociedad, independientemente de su posición ante el gobierno, así como por los trabajadores de la comunicación.

Desde ahí las acciones de comunicación estarían manejadas por la nación y no por un grupo minoritario del gobierno.

Ya en las conclusiones del Primer Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión e Información Popular, aprobadas el 24 de noviembre de 1982, se apuntaron elementos concretos para crear la estructura que le dé cuerpo a proyectos de comunicación popular, como el conformarse las organizaciones que participarán en el Foro Permanente de Comunicación Popular e integrar una Coordinadora Nacional y un Secretariado Ejecutivo, encargados de implementar la Agencia Mexicana de Comunicación Popular, el Centro de Producción Independiente, la Asociación Nacional de Medios de Comunicación Alternativa, así como el apoyo a las radiodifusoras de universidades democráticas y la coordinación de sus esfuerzos y continuar luchando por la resolución que se refiere al cese de las anteriores agresiones. Igualmente se planteó desarrollar el trabajo político que permita a los trabajadores de los medios incidir en la dirección y acceder a los espacios en sus propios órganos de comunicación.

Hoy, a cuatro meses de distancia del foro de Acapulco, retomamos sus conclusiones y, tras de un proceso de evaluación y discusiones, declaramos formalmente instalada la Coordinadora Nacional del Foro Permanente de Comunicación Popular, cuya operatividad estará garantizada con la integración del Secretariado Ejecutivo. Invitamos a sumarse a este esfuerzo a nuevas organizaciones, para hacer de él el más amplio ámbito de análisis, de información y movilización, en el que confluyan todos aquellos que se proponen exigir, defender e instrumentar el impostergable derecho a la comunicación popular. □

Bandera Socialista

Organo del Partido Revolucionario de los Trabajadores (Sección Mexicana de la Cuarta Internacional). Es publicado bajo la responsabilidad del Comité Político del PRT. Registro en trámite.
Director: Edgard Sánchez Ramírez. **Jefa de Redacción**: Rosa Amelia González. **Planta de Redacción**: Manuel Acosta, Roberto Iriarte, Ulises Martínez, Cristina Rivas, Leslie Serna. **Fotocomposición**: Bernardo Rivero, Concepción Rodriguez. **Diseño**: José Chávez, Mónica Manrique, Arturo España. **Administración**: Julio C. Dozal, Jaime Valverde. **Envíos**: Jorge Rodríguez.
Domicilio de la redacción y de la administración: San Antonio Abad 254, Colonia Vista Alegre, CP 06880. Teléfono: 530 28 31
Los artículos firmados no expresan necesariamente el punto de vista de esta publicación o del Comité Político del PRT. *Bandera Socialista* aparecerá semanalmente todos los lunes de 1983, excepto en las vacaciones de Semana Santa y de fin de año, y en la fecha que coincida con la realización de la Escuela Nacional de Cuadros del PRT. Toda correspondencia debe ser enviada a nombre del Director al Apartado Postal 111-007, México 06880, DF.
Cierre de esta edición: 20 de abril.

FNDSCAC, CNDEP y UOI se coordinan para realizar Paro Cívico Nacional

Efraín Calvo

MEXICO, DF –En la pasada reunión del 16 de abril del Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC), se adoptó una resolución favorable para comenzar a conjuntar fuerzas en aras de realizar un gran paro cívico nacional contra la austeridad, los despidos, la carestía y los altos impuestos.

A dicha reunión asistieron representantes de la Unidad Obrera Independiente (UOI) y del Comité Nacional en Defensa de la Economía Popular (CNDEP), con lo cual se agrupó una gran parte de los representantes de los principales sectores independientes del control gubernamental.

Luego de una serie de consideraciones, el FNDSCAC, el CNDEP y la UOI arribaron al acuerdo de conjuntar esfuerzos para preparar un gran paro nacional. Así, se citó a una primera reunión de los tres organismos para el próximo 3 de mayo en la tarde en la Escuela Normal Superior.

En esta reunión, cada uno de los agrupamientos informará qué organizaciones sindicales, campesinas, de colonos, etc., podrán estar involucradas en el paro nacional. Allí, una vez consideradas estas fuerzas, se convocará a una reunión lo más amplia posible para mediados de mayo, en donde se discutirán las modalidades del paro nacional, así como también se fijará la fecha del mismo. Esta primera coordinación, que ha tardado más de dos meses en concretarse, es un gran avance para los trabajadores.

Todo un ejemplo

Esta coordinación es todo un ejemplo acerca de cómo construir acciones unitarias. Se han hecho a un lado diferencias para confluir en un punto de acuerdo común para la movilización.

En la reunión, por ejemplo, se hizo evidente que el FNDSCAC ya estaba involucrado en una dinámica de movilizaciones y algunos paros para el período comprendido entre el 28 de abril y el 2 de mayo. Sin embargo, se consideró que estas movilizaciones del frente no deberían afectar la realización de una acción más contundente, de un paro nacional. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), por su parte, emitió la opinión de que, tácticamente, habría sido más conveniente que se corrieran las fechas de los paros del frente para hacerlas coincidir con la del paro nacional, pero también entendió que éstos no necesariamente eran un obstáculo para arribar a una acción común con el CNDEP y la UOI.

La UOI, a su vez, informó que por consideraciones políticas y tácticas no asistiría al desfile oficial del Primero de Mayo, pero tampoco juzgó que las diferencias que tenía con otras organizaciones sobre este punto pudieran ser un obstáculo para organizar la reunión del 3 de mayo.

En un momento en que se sigue profundizando todavía más la crisis económica, en un momento en que se agrava más aun la pobreza de la población por los míseros salarios que se reciben, en un momento en que se ha mostrado la dificultad que existe para el avance de los movimientos aislados, cuando se monta toda una campaña para desprestigiar a la movilización como método de lucha y favorecer exclusivamente la negociación, en estos momentos, la iniciativa del FNDSCAC, la UOI, y el CNDEP cobra una enorme importancia. Debemos hacer todos los esfuerzos posibles por que el mayor número de organizaciones políticas, sindicales, de colonos, campesinas, etc., confluyan en la realización de este paro cívico nacional. □

EDITORIAL

La división de la burguesía

El constante señalamiento que hemos hecho de la brutal ofensiva patronal que desde el gobierno de Miguel de la Madrid se está implementando contra la población trabajadora ha hecho que subestimemos un fenómeno que está ocurriendo en el seno de la clase dominante: la tendencia a una creciente división política de la burguesía.

De inmediato hay que advertir que esta división no tiene qué ver con la aplicación de la política de austeridad. En este punto hay acuerdo, prácticamente unánime, en el conjunto de la clase dominante. Como hemos podido observar en las comparecencias de los partidos políticos con los secretarios de estado del área económica, partidos como el Acción Nacional (PAN) y el Demócrata Mexicano (PDM) no han tenido nada importante qué objetar en este renglón a la política seguida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Sin embargo, sí existe una cada vez mayor división burguesa en lo que toca a la política a seguir para hacer frente al movimiento de masas y al desgaste en el control del PRI sobre las organizaciones de masas, de igual manera que en torno a la relación con el imperialismo y a la ausencia de procedimientos democráticos, incluso para las fuerzas burguesas. Esta división no implica, sin embargo, una polarización entre una supuesta fuerza democrática o antimperialista de la burguesía y otra eminentemente reaccionaria. En realidad, sobre cada uno de estos puntos se entrecruzan posiciones de acuerdo a los intereses de cada sector burgués. El ejemplo más claro es la denuncia de la corrupción y la ausencia de democracia hecha por el PAN que, al mismo tiempo, favorece una posición proimperialista.

La expresión más evidente de esta división burguesa es la pugna entre el PRI y el PAN. Los avances ya no sólo del PDM en el Bajío, sino del PAN en estados como San Luis Potosí y Guanajuato, muestran cómo amplios sectores de la población pueden irse tras esta oposición burguesa al PRI. Pero más importantes que los avances de la derecha en el centro del país lo son los que ha tenido en estados de la república más industrializados, como los del Norte. Es el caso de Monclova, en Coahuila, y sobre todo del estado de Sonora, donde el Partido Acción Nacional está apostando todo a ganar la gubernatura.

En otros casos, la división se da claramente en el interior del propio PRI, como en Baja California Norte, donde los diversos grupos burgueses no logran ponerse de acuerdo sobre su próximo representante en el gobierno del estado.

En general ocurre que se desarrolla una creciente desconfianza de sectores burgueses respecto a la capacidad del PRI y, sobre todo, del actual equipo dirigente para controlar la situación. Esta desconfianza se ve alimentada desde varios lados. Por una parte, por viejos políticos manipuladores y corruptos que han sido desplazados de los principales puestos de mando por el equipo de tecnócratas de De la Madrid. Como parte de estas fricciones se encuentra la cada vez mayor presión a la que el gobierno somete a la burocracia sindical para que aplique la austeridad a la clase obrera. También está la presión de sectores de la burguesía que, como lo muestra una reciente declaración de empresarios, quisieran un cambio en la política del gobierno hacia Centroamérica en la dirección de un alineamiento decisivo con el imperialismo y que en general se oponen a cualquier cuestión que les parezca una veleidad "socializante", como calificaron en su momento a la nacionalización de la banca. Por último, pero no menos importante, está el convidado de piedra: el ejército. Un ejército cuyas nuevas generaciones están cada vez más educadas en Estados Unidos y al que los últimos gobiernos han venido consintiendo por medio de diversos apoyos económicos y materiales.

No es de poca importancia para la política de los revolucionarios reconocer esta situación. Ella implica varias posibilidades. Una –grave, como se ha visto con el avance del PAN– es que sectores masivos de la población trabajadora encuentren en algunas de estas fuerzas burguesas la ilusión de un cambio que les beneficie.

La otra tiene qué ver, por lo tanto, con la necesidad de una alternativa política por el lado de las fuerzas del movimiento obrero, particularmente de las revolucionarias. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en este sentido, se está aprestando a asumir su responsabilidad en la lucha política que se desarrollará en las elecciones a celebrarse este año en varios estados de la república.

Pero aún más importante es la posibilidad de avanzar en el camino de ofrecer una salida política y de lucha a sectores sociales más amplios que sufren hoy la austeridad. Por ello constituye un gran paso el anuncio, que damos a conocer por separado, de que por fin agrupaciones sindicales y populares como el Frente Nacional en Defensa del Salario, contra la Austeridad y la Carestía (FNDSCAC), la Unidad Obrera Independiente (UOI) y el Comité Nacional de Defensa de la Economía Popular (CNDEP), que agrupan a la mayoría de las fuerzas sociales independientes del control del PRI, se reunirán a principios de mayo para discutir la viabilidad de un paro cívico nacional convocado conjuntamente. Esta es la vía para profundizar la división burguesa, aprovecharla, y ofrecer una alternativa política y unitaria a la clase obrera y al pueblo trabajador. □

PSUM y PRI restringen más la ley electoral en BCS

Edgard Sánchez Ramírez

Inusitadamente, una iniciativa de ley presentada por un partido distinto al Revolucionario Institucional (PRI) logró ser aprobada por una cámara de diputados. El hecho ocurrió en la Cámara de Diputados de Baja California Sur, donde el Partido Socialista Unificado de México (PSUM) propuso que el porcentaje mínimo a obtener en las elecciones locales para tener derecho a diputados de representación proporcional se suba de 3 a 5 por ciento. Por supuesto, el PRI apoyó la iniciativa y ésta fue aprobada.

Contra el criterio establecido por la ley electoral federal, la correspondiente a Baja California Sur exigió en 1979, en vez del 1.5 por ciento, un mínimo de 3 por ciento de los votos en la categoría de diputados de representación proporcional para que un partido pudiera tenerlos. El argumento que se dio entonces, centrado en la densidad poblacional en Baja California Sur, es tramposo, pues la ley federal se guía por un criterio porcentual, independientemente del número de votantes. Ahora, con la iniciativa PSUM-PRI, la ley en Baja California Sur se hace aún más restrictiva.

La enmienda aprobada, por otro lado, se sale no sólo de la orientación de la ley federal, sino también de la sostenida generalmente por el Partido Socialista Unificado de México.

El origen de todas estas contradicciones se encuentra, indudablemente, en la presencia del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en aquel estado. Como se recordará, el PRT obtuvo en las elecciones federales de 1982 el tercer lugar en el estado, sólo después del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN), y más del 3 por ciento de la votación en la entidad. La iniciativa conjunta PSUM-PRI sólo puede tener como objetivo evitar la presencia del PRT en la Cámara de Diputados local.



Aspecto de la campaña electoral del PRT en BCS en 1982

Este interés, que no sorprende en el PRI, puede parecer una actitud extrañamente mezquina por el lado del PSUM. En realidad no lo es tanto, a la luz de la trayectoria del PSUM en BCS. Esta ha conducido, incluso, a la exclusión de los miembros del antiguo Partido Comunista Mexicano de las filas del PSUM, de manera que éste ha quedado prácticamente en manos de los lombardistas del ex Partido del Pueblo Mexicano.

A primera vista, parece absurdo que un partido que obtuvo menos votación que el PRT en 1982 ahora lance una iniciativa que puede impedir la entrada a la Cámara no sólo del PRT, sino del propio PSUM. La explicación sólo puede estar en un acuerdo entre el PRI y el PSUM para abultar la votación de este último e impedir la entrada del enemigo común: el PRT.

El PRT ha protestado en Baja California Sur por la aprobación de esta enmienda legal restrictiva. Al mismo tiempo ha señalado que ésta sólo aumentará el prestigio del PRT al hacer claro entre la población que se trata de una medida contra el propio PRT. Por eso estamos seguros de rebasar incluso el 5 por ciento. Sin embargo, el virtual acuerdo PRI-PSUM hace suponer que se está preparando un gran fraude electoral para impedir el ingreso del PRT a la Cámara de Diputados. Llamamos, por ello, a amigos y simpatizantes del PRT en Baja California Sur a cerrar filas, y a prepararse desde ya para combatir el fraude que se prepara para las elecciones de este año. □



El sábado 16 de abril se realizó en la Ciudad de México la primera movilización convocada por la Coordinadora de Solidaridad con Nicaragua, la cual se constituyó el pasado 6 de abril. Esta coordinadora es un frente amplio de la mayoría de las fuerzas antimperialistas interesadas en apoyar a la revolución sandinista. El secretariado de la coordinadora quedó integrado, entre otras organizaciones, por los partidos Socialista Unificado de México, Socialista de los Trabajadores y Revolucionario de los Trabajadores; la Corriente Socialista; el Comité Mexicano de Trabajadores de la Cultura; la Asociación Mexicana de Amistad con Palestina; la Asociación Mexicana de Solidaridad con Vietnam; el Instituto "José Martí"; la Coordinadora de Apoyo a la Lucha del Pueblo Hondureño; el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana; y el Comité Manos Fuera de Nicaragua. El 21 de abril –aniversario de la invasión estadunidense a Veracruz en 1914– deberá celebrarse un nuevo mitin frente a la embajada yanqui, como parte de las actividades organizadas por la coordinadora. La solidaridad con Nicaragua sandinista debe incrementarse fuertemente en estos momentos. (Foto Arturo Fuentes/*BS*)

Feminismo y luchas por el poder en el PMT

La siguiente declaración fue elaborada por ocho integrantes de la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres que impulsa el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). En ella ofrecen su versión sobre los acontecimientos que condujeron a la destitución de Demetrio Vallejo del Comité Nacional de ese partido, acusado, entre otras cosas, de hostigamiento sexual. Las firmantes explican también cómo, en ese contexto, ellas también fueron destituidas de sus responsabilidades en el PMT. En definitiva, su versión es distinta de la que se ha dado a conocer más ampliamente y que corresponde al Comité Nacional. Por último, habrá que agregar que una semana después de que se dio a conocer esta declaración el Comité Nacional del PMT decidió expulsar a Celina Izquierdo, quien fuera durante varios años Secretaria de Relaciones Femeniles de ese partido y que, aparentemente, ha apoyado a las ocho destituidas.

En el Partido Mexicano de los Trabajadores [PMT], a diferencia de otros partidos, se contempla tanto en sus estatutos como en su programa de acción la participación de las mujeres. La Secretaría de Relaciones Femeniles debe abocarse, entre otras cosas, a conocer y resolver los problemas de las mujeres, promover su afiliación al partido, organizar Comités de Lucha con miras a formar la Asociación Nacional de Mujeres (Anam). En el programa de acción se establecen las demandas específicas por las que deberá luchar el partido, entre las que se encuentran la derogación del delito de aborto, la creación de guarderías infantiles, la organización de las amas de casa en defensa del presupuesto familiar, la industrialización y socialización del trabajo doméstico, y la lucha contra la hegemonía masculina.

Así, las mujeres están representadas a través de esta secretaría, en todos los niveles de dirección partidaria (Comité Nacional, comités estatales, municipales, delegacionales y de base) y al mismo nivel de los demás dirigentes de los respectivos comités. Sin embargo, a pesar de esta gran cobertura estatutaria y programática, no ha sido fácil el desarrollo del trabajo de las mujeres en el partido.

En los primeros años, si bien se ocupaba en el Comité Nacional la cartera de femeniles, en los otros comités generalmente estaba vacante: cuando había mujeres en este cargo el trabajo que realizaban se orientaba hacia las tareas generales de construcción del partido –afiliar, formar comités y hacer difusión–, pero no hacia el trabajo de organización de las mujeres. Esto tenía una razón concreta: había que construir el partido; o sea, estructurar el aparato político para luego empezar a promover lo que definiría al PMT como un partido político de masas, es decir, la organización de movimientos amplios como los sindicales, la construcción del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de la República Mexicana, la Asociación Nacional de Mujeres y la Asociación Nacional de Jóvenes.

Es justamente la Primera Asamblea Nacional Ordinaria, realizada del 24 al 27 de noviembre de 1977, la que sienta las bases para impulsar la construcción de los movimientos amplios. En el Informe del Comité Nacional a esta asamblea se establece:

"Los grandes problemas de las mujeres mexicanas no han sido tomados en cuenta para lograr la afiliación de ellas a nuestro partido. La afiliación de las mujeres al PMT corre pareja con la de los hombres, pues el 44 por ciento de nuestros afiliados son mujeres, pero no así su militancia. Se afilian muchas pero actúan pocas. Las amas de casa, que constituyen la inmensa mayoría de la población urbana y suburbana, actúan poco como militantes del partido. Ciertamente hay militancia de mujeres obreras, profesionistas y estudiantes, pero más como trabajadoras que como mujeres. Los problemas que las han traído a militar son los de su clase, no los de su sexo. Y en México, las mujeres, además de los problemas clasistas que tienen, padecen la doble explotación a que son sometidas en la fábrica, en el taller, en la oficina y en el hogar"

En esa misma asamblea se acuerda formar una organización amplia y nacional de mujeres.

En la medida en que se establecen los lineamientos políticos para la organización de las mujeres y se empieza a impulsar el trabajo, también se van perfilando intereses políticos opuestos, no sólo en la concepción y naturaleza del trabajo de organización de las mujeres, sino también en el ejercicio del control político del mismo.

Un aspecto importante en la formación del poder interno en el partido ha sido la relación entre el Comité Nacional y el Comité Estatal del DF. Esto es así por varios motivos: la interdependencia en la toma de decisiones y la activa participación que el Comité Estatal del DF ha tenido en la promoción de cuadros para llegar a la dirección nacional del partido.

El grupo del Comité Estatal encabezado por Eduardo Valle, Jorge Moscoso y David Rodríguez Morúa, entre otros, siempre intentó cerrar filas en ese comité, y se consolidó como grupo de poder a raíz de la renuncia de Gustavo Gordillo y los que con él se salieron. Esta camarilla, que difícilmente reconocerá que es un grupo de poder –porque en el partido no se permiten fracciones, tendencias ni grupos–, desde entonces ha actuado como tal para poner o quitar dirigentes, o bien en contra de quienes no están subordinados a ellos, como fue el caso de María Teresa Guerrero, Secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional, y sus auxiliares de 1978 a 1980. Ahora, la misma camarilla participa activamente en la recolección de "pruebas" contra Demetrio Vallejo.

Desde los primeros meses de 1978, en el partido se empezaron a correr los rumores de que éramos feministas, y que el feminismo era desatar la lucha de sexos y proimperialista; que éramos pequeñoburguesas, teóricas y lesbianas.

Con este motivo y debido al hostigamiento sexual al que habían sido sujetas algunas compañeras por parte de la camarilla, orillándolas a salirse del partido, las auxiliares de la Secretaría de Femeniles estuvimos de acuerdo en que no era conveniente tener relaciones con los compañeros fuera del trabajo partidario. Los motivos no fueron moralistas; fue simplemente una posición política para no vulnerar la independencia de nuestro trabajo, lo cual no impidió que el grupo del Distrito Federal nos siguiera hostigando.

Como es lógico, donde entonces la camarilla del Estatal lanzaba a sus cuadros femeniles para hacerle frente al fantasma del feminismo. Su método para allegarse a mujeres era hacerlas "nuestras compañeras", como decía Eduardo Valle, y de ahí a la subordinación, luego a la adulación mutua y al acceso a puestos de dirección de las mujeres "combativas" –más pemetistas que mujeres y menos mujeres que "trabajadoras". Si alguna mujer se negaba era marginada y se le aplicaba la ley del hielo. Estos métodos de promoción siguen vigentes, y son utilizados por los que hoy hablan del respeto a la dignidad de las mujeres y en nombre de la "moral revolucionaria".

Bajo rumores y presiones, se formuló el programa de trabajo de la Secretaría de Femeniles, el cual permitió impulsar la organización de las mujeres en una continuidad vigente hasta hace poco, a pesar de que desde 1979 ese programa ha sido obstaculizado, primero a través de Luz María Carrera y después por Ana Isabel León y Estrella Vázquez Osorno, consecutivamente secretarias de Femeniles del Comité del DF.

En julio de 1980 se constituye la primera Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres (Coanam), organismo dependiente del Comité Nacional y cuyas funciones, desde entonces, son promover, organizar y coordinar los trabajos para la formación de la Anam. A través de esta comisión se impulsa de una manera decidida la formación de comités de lucha, organismos de base de la futura Anam, y se realizan las primeras giras de mujeres al interior de la república para organizar estos comités en barrios, ejidos y colonias. Con ello se demuestra que es posible organizar a las mujeres y que las feministas tienen capacidad para ello.

La segunda Asamblea Nacional del partido, realizada en septiembre de 1980, eligió a Celina Izquierdo Sánchez como Secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional, a pesar de la posición que la fracción encabezada por Eduardo Valle hizo en su contra; este hecho fue reconocido por él mismo ante el Comité Nacional. Además, la asamblea aprobó la formación de comisiones para la organización de los movimientos amplios. En ese mismo mes, en una asamblea de mujeres, fue elegida democráticamente la nueva Coanam quedando integrada por 15 mujeres.

En el seno de la comisión, poco a poco y a través del trabajo, se fueron ganando a nuevas compañeras hacia una posición independiente de la línea de la camarilla. No obstante, se seguía manifestando la posición de ese grupo por medio de militantes que participaban en la comisión, más que por su convicción en el trabajo con las mujeres para obstaculizar y "vigilar" los trabajos.

Las diferencias en el trabajo se han manifestado hasta la fecha en muchos aspectos. La camarilla concibe a los comités de lucha de mujeres como clientela y acarreo para los actos del partido, sin respeto por su autonomía; y en los problemas de su consolidación no entienden que las mujeres afiliadas a estos comités, además de luchar por demandas concretas, relacionadas con servicios públicos y la carestía de la vida, deben tomar una posición respecto a sus problemas específicos: la hegemonía masculina, la violación, el aborto y la sexualidad, impugnando a los comités que llegaron a consolidarse no sólo por las luchas concretas, sino también por abordar y entender los problemas que como mujeres tenemos en una sociedad como la nuestra.



El fantasma del feminismo seguía recorriendo las mentes obtusas de compañeros y compañeras que en octubre del año pasado seguían obstaculizando el trabajo de la Coanam, lo que provocó que el Comité Nacional convocara a una reunión para que se discutieran, de una vez por todas, los "temores" y las "dudas" que el Comité Estatal tenía sobre el trabajo de las mujeres. En esta ocasión, una vez más, el Comité Estatal demostró su incapacidad y la falta de buena voluntad para discutir abiertamente los problemas que ellos veían en la línea de trabajo de la Coanam.

El compañero Demetrio Vallejo, entonces Secretario de Organización del Comité Nacional, dio todo su apoyo a la comisión declarando en esta reunión que el Comité Estatal del DF dejara de obstaculizar el trabajo y que la compañera Estrella Vázquez Osorno, Secretaria de Femeniles de ese comité, demostraba ser una inepta para desempeñar su trabajo.

En un momento en que está próxima la Asamblea Nacional Ordinaria, en donde se presenta la posibilidad de cambios en la dirección nacional del partido, el triunfo de los trabajadores de Refrescos Pascual ratifica al interior del partido la línea política hacia los movimientos sindicales y evidencia la ineptitud e incapacidad de los secretarios de Relaciones Obreras, Violeta Vázque Osorno, del Comité Nacional, y Rosalío Hernández, del Comité Estatal del Distrito Federal.

La conducción del movimiento de Refrescos Pascual estuvo fundamentalmente en manos de Demetrio Vallejo, y los asesores Dionisio Noriega y Raúl Pedraza. La fuerza y la conciencia política que generó esta lucha entre los trabajadores de Pascual perfiló posibles cuadros de dirección al interior del partido.

Es importante resaltar que ni los trabajadores de Pascual, ni los asesores, están vinculados con el grupo de Eduardo Valle. De aquí que Violeta Vázquez, por el temor de ser desplazada utilizara todos los medios reprobables hasta destituir a Dionisio Noriega como su auxiliar, y después sus intentos por controlar al movimiento de Pascual al exigir datos financieros del sindicato, demostrando que ni ella ni los demás miembros del Comité Nacional han entendido la autonomía que deben tener los movimientos amplios.

La lucha por el poder, que se expresa en ganar posiciones a toda costa para llegar al control de las instancias de dirección del partido, es el motivo real de la destitución de Demetrio Vallejo.

En ella, la camarilla vuelve a cohesionarse, integrando a los resentidos por incapacidad en el trabajo político y sindical, y aprovechando la ausencia de Celina Izquierdo, quien estaba en licencia por el nacimiento de su hija y fue sustituida interinamente por Yolanda Parra Huerta. Asimismo, se establecen nuevas alianzas, como en el caso de José Alvarez Icaza.

Alvarez Icaza, ex presidente del Movimiento Familiar Cristiano, creador de la consigna y campaña fascista "cristianismo sí, comunismo no" impulsada como respuesta al triunfo de la Revolución Cubana, hombre de todas las confianzas del Episcopado Mexicano, propietario de bienes a través de prestanombres y adulador de Heberto Castillo. Actualmente, organiza el Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión ante la opinión pública y al interior del partido impide la palabra a sus miembros, amenazando a los que se expresan en contra de los procedimientos antiestatutarios del Comité Nacional y, como "buen comunicólogo", arma una campaña de desinformación y calumnias, digna del más amarillista de los diarios, llegando al extremo de divulgar que un "psicoanalista" dictaminó, sin conocer a Vallejo, que éste ha perdido sus facultades mentales. Este es José Alvarez Icaza, quien hoy sustituye a Demetrio Vallejo.

En esta lucha Heberto Castillo ha jugado un papel sumamente pasivo, se ha dejado llevar por la intriga instigada fundamentalmente por Eduardo Valle y José Alvarez Icaza, y avalada por los demás miembros del Comité Nacional. Esto ha sido posible porque Heberto Castillo ha dedicado la mayor parte de su tiempo a proyectarse hacia afuera del partido, escribiendo artículos, viajando, y promoviendo su técnica de construcción en Tabasco, Michoacán y algunos países de América Latina. El no ha jugado un papel decisivo en la vida organizativa y en el desarrollo cotidiano del partido. En vez de hacer cumplir las normas estatutarias se dejó empantanar por la intriga, firmando escritos, que él no redactó y aceptando que utilizaran su nombre para recabar las "pruebas" en contra de Vallejo.

Es él quien estatutariamente debe vigilar y cumplir con los estatutos; es él quien para las cifras de Pemex [Petróleos Mexicanos] tiene una excelente memoria, pero no pudo memorizar los 38 artículos de los estatutos. Sobre todo la fracción I del artículo 10, que expresamente señala que sólo la Asamblea Nacional puede deponer a uno o todos los miembros del Comité Nacional. Heberto Castillo advierte a quien apele a la Asamblea Nacional Extraordinaria que presentará otras pruebas en contra de Vallejo. Tiene todo el tiempo del mundo para fabricarlas. Demasiado orgulloso para reconocer que se equivocó, amenaza con renunciar a su cargo si la Asamblea Nacional reivindica a Vallejo, pues él tiene "mucho que investigar y conocer en sus viajes". También señala que quienes piden la Asamblea Nacional Extraordinaria son "mariguanos", y a las mujeres nos califica de "hijas de maría".

Los instigadores del Comité Nacional contra Demetrio Vallejo se apoyan sobre todo en los cuadros políticos del Comité del DF, incondicionales de Eduardo Valle. Justamente, todos ellos representaban ahora la fracción burocrática que lucha por consolidarse en el control del partido; ellos hacen política no a partir del trabajo y la discusión ideológica de los problemas que se presentan, sino a través del control sobre los comités del partido y los movimientos amplios.

Los métodos que hoy se utilizan en el partido responden a la lucha de fracción instituida por la camarilla. Estos métodos estalinistas son utilizados para desterrar del partido no sólo la línea de trabajo marcada por Vallejo y aprobada por las asambleas nacionales, sino a cualquier militante que se inconforme con los procedimientos utilizados.

Prueba de ello es que, a raíz de la destitución de Vallejo, el Comité Nacional ha suspendido asambleas; ha desacompletado el quórum para no realizarlas; ha grabado las intervenciones de los militantes con la amenaza de que procederá contra quienes han "insultado" al Comité Nacional; ha manipulado asambleas manejando a las bases con consignas y con información incompleta y amañada, utilizando las maniobras de los dirigentes charros en los sindicatos.

Otros de los métodos usados por la camarilla consisten en acabar con todos los dirigentes, a cualquier nivel, que tengan una opinión contraria a la del Comité Nacional; para esto utilizan los rumores, la elaboración de expedientes personales de acusación, la manipulación de actas, el terrorismo y la satanización de militantes hasta lograr su destitución. Ejemplos contundentes son los casos del Comité Delegacional de Gustavo A. Madero y de la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres.

El 12 de marzo el Comité Delegacional de Gustavo A. Madero se pronunció en contra de la destitución de Vallejo y exigió una Asamblea Nacional Extraordinaria para que ésta resolviera el caso. A partir de este hecho, el Comité del Distrito Federal, por instrucciones de Heberto Castillo, utilizó denuncias, sin ningún fundamento estatutario, de algunos comités de base en contra del Delegacional para destituirlo. El Comité Estatal, en su afán por lograr este objetivo, ha incurrido en diversas violaciones a los estatutos, al convocar a asambleas delegacionales sin respetar las atribuciones del Comité Delegacional.

Entre otras cosas, irrumpió en el local del comité, exigiendo presidir la asamblea; convocó, sin tener facultades para ello, a una Asamblea Delegacional con el fin de destituir al comité y nombrar a otro con los incondicionales del Comité Estatal; y, finalmente, envió un documento donde les informa a cinco de los siete integrantes del comité que están destituidos, sin mediar un juicio y sin escuchar su defensa ante las ridículas acusaciones de que fueron objeto. Eso es lo que le espera a quien se atreve a oponerse al Comité Nacional.

Cuando se destituyó a Vallejo, la Comisión Organizadora de la Anam hacía todos los preparativos para realizar la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; con anterioridad se nos informó que Heberto Castillo sería orador en este acto. La comisión, en asamblea extraordinaria del día 7 de marzo, analizó el programa del evento. Ahí se manifestó la inconformidad de las compañeras respecto a la forma amarillista como el Comité Nacional dio a conocer a través de *Proceso* la destitución y se tomó el acuerdo de "sugerir al Comité Nacional que no participara como orador en el acto", acordando asimismo que, si el Comité Nacional decidía participar de todas maneras, "la comisión acataría".

Pasa a la página 5

TRIBUNA

Feminismo y luchas por el poder en el PMT

La siguiente declaración fue elaborada por ocho integrantes de la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres que impulsa el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). En ella ofrecen su versión sobre los acontecimientos que condujeron a la destitución de Demetrio Vallejo del Comite Nacional de ese partido, acusado, entre otras cosas, de hostigamiento sexual. Las firmantes explican también cómo, en ese contexto, ellas también fueron destituidas de sus responsabilidades en el PMT. En definitiva, su versión es distinta de la que se ha dado a conocer más ampliamente y que corresponde al Comité Nacional. Por ultimo, habra que agregar que una semana después de que se dio a conocer esta declaracion el Comité Nacional del PMT decidio expulsar a Celina Izquierdo, quien fuera durante varios años Secretaria de Relaciones Femeniles de ese partido y que, aparentemente, ha apoyado a las ocho destituidas.

En el Partido Mexicano de los Trabajadores [PMT], a diferencia de otros partidos, se contempla tanto en sus estatutos como en su programa de accion la participacion de las mujeres. La Secretaria de Relaciones Femeniles debe abocarse, entre otras cosas, a conocer y resolver los problemas de las mujeres, promover su afiliacion al partido, organizar Comites de Lucha con miras a formar la Asociacion Nacional de Mujeres (Anam). En el programa de accion se establecen las demandas especificas por las que debera luchar el partido, entre las que se encuentran la derogacion del delito de aborto, la creacion de guarderias infantiles, la organizacion de las amas de casa en defensa del presupuesto familiar, la industrializacion y socializacion del trabajo domestico, y la lucha contra la hegemonia masculina.

Asi, las mujeres estan representadas a traves de esta secretaria, en todos los niveles de direccion partidaria (Comite Nacional, comités estatales, municipales, delegacionales y de base) y al mismo nivel de los demás dirigentes de los respectivos comites. Sin embargo, a pesar de esta gran cobertura estatutaria y programatica, no ha sido facil el desarrollo del trabajo de las mujeres en el partido.

En los primeros años, si bien se ocupaba en el Comite Nacional la cartera de femeniles, en los otros comites generalmente estaba vacante; cuando habia mujeres en este cargo el trabajo que realizaban se orientaba hacia las tareas generales de construccion del partido –afiliar, formar comites y hacer difusion–, pero no hacia el trabajo de organizacion de las mujeres. Esto tenia una razon concreta: habia que construir el partido; o sea, estructurar el aparato politico para luego empezar a promover lo que definiria al PMT como un partido politico de masas, es decir, la organizacion de movimientos amplios como los sindicales, la construccion del Sindicato de Trabajadores Agricolas de la Republica Mexicana, la Asociación Nacional de Mujeres y la Asociación Nacional de Jovenes.

Es justamente la Primera Asamblea Nacional Ordinaria, realizada del 24 al 27 de noviembre de 1977, la que sienta las bases para impulsar la construcción de los movimientos amplios. En el Informe del Comité Nacional a esta asamblea se establece:

"Los grandes problemas de las mujeres mexicanas no han sido tomados en cuenta para lograr la afiliación de ellas a nuestro partido. La afiliación de las mujeres al PMT corre pareja con la de los hombres, pues el 44 por ciento de nuestros afiliados son mujeres, pero no asi su militancia. Se afilian muchas pero actuan pocas. Las amas de casa, que constituyen la inmensa mayoría de la población urbana y suburbana, actúan poco como militantes del partido. Ciertamente hay militancia de mujeres obreras, profesionistas y estudiantes, pero más como trabajadoras que como mujeres. Los problemas que las han traído a militar son los de su clase, no los de su sexo. Y en México, las mujeres, además de los problemas clasistas que tienen, padecen la doble explotación a que son sometidas en la fábrica, en el taller, en la oficina y en el hogar"

En esa misma asamblea se acuerda formar una organización amplia y nacional de mujeres.

En la medida en que se establecen los lineamientos políticos para la organización de las mujeres y se empieza a impulsar el trabajo, también se van perfilando intereses políticos opuestos, no sólo en la concepción y naturaleza del trabajo de organización de las mujeres, sino también en el ejercicio del control político del mismo.

Un aspecto importante en la formación del poder interno en el partido ha sido la relación entre el Comité Nacional y el Comité Estatal del DF. Esto es así por varios motivos: la interdependencia en la toma de decisiones y la activa participación que el Comite Estatal del DF ha tenido en la promoción de cuadros para llegar a la dirección nacional del partido.

El grupo del Comité Estatal encabezado por Eduardo Valle, Jorge Moscoso y David Rodríguez Morúa, entre otros, siempre intentó cerrar filas en ese comité, y se consolidó como grupo de poder a raíz de la renuncia de Gustavo Gordillo y los que con él se salieron. Esta camarilla, que difícilmente reconocerá que es un grupo de poder –porque en el partido no se permiten fracciones, tendencias ni grupos–, desde entonces ha actuado como tal para poner o quitar dirigentes, o bien en contra de quienes no están subordinados a ellos, como fue el caso de María Teresa Guerrero, Secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional, y sus auxiliares de 1978 a 1980. Ahora, la misma camarilla participa activamente en la recolección de "pruebas" contra Demetrio Vallejo.

Desde los primeros meses de 1978, en el partido se empezaron a correr los rumores de que éramos feministas, y que el feminismo era desatar la lucha de sexos y proimperialista; que éramos pequeñoburguesas, teóricas y lesbianas.

Con este motivo y debido al hostigamiento sexual al que habían sido sujetas algunas compañeras por parte de la camarilla, orillándolas a salirse del partido, las auxiliares de la Secretaría de Femeniles estuvimos de acuerdo en que no era conveniente tener relaciones con los compañeros fuera del trabajo partidario. Los motivos no fueron moralistas; fue simplemente una posición política para no vulnerar la independencia de nuestro trabajo, lo cual no impidió que el grupo del Distrito Federal nos siguiera hostigando.

Como es lógico, donde entonces la camarilla del Estatal lanzaba a sus cuadros femeniles para hacerle frente al fantasma del feminismo. Su método para allegarse a mujeres era hacerlas "nuestras compañeras", como decía Eduardo Valle, y de ahí a la subordinación, luego a la adulación mutua y al acceso a puestos de dirección de las mujeres "combativas" –más pemetistas que mujeres y menos mujeres que "trabajadoras". Si alguna mujer se negaba era marginada y se le aplicaba la ley del hielo. Estos métodos de promoción siguen vigentes, y son utilizados por los que hoy hablan del respeto a la dignidad de las mujeres y en nombre de la "moral revolucionaria".

Bajo rumores y presiones, se formuló el programa de trabajo de la Secretaria de Femeniles, el cual permitió impulsar la organización de las mujeres en una continuidad vigente hasta hace poco, a pesar de que desde 1979 ese programa ha sido obstaculizado, primero a través de Luz María Carrera y después por Ana Isabel León y Estrella Vázquez Osorno, consecutivamente secretarias de Femeniles del Comité del DF.

En julio de 1980 se constituye la primera Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres (Coanam), organismo dependiente del Comité Nacional y cuyas funciones, desde entonces, son promover, organizar y coordinar los trabajos para la formación de la Anam. A través de esta comisión se impulsa de una manera decidida la formación de comités de lucha, organismos de base de la futura Anam, y se realizan las primeras giras de mujeres al interior de la republica para organizar estos comités en barrios, ejidos y colonias. Con ello se demuestra que es posible organizar a las mujeres y que las feministas tienen capacidad para ello.

La segunda Asamblea Nacional del partido, realizada en septiembre de 1980, eligió a Celina Izquierdo Sánchez como Secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional, a pesar de la posición que la fracción encabezada por Eduardo Valle hizo en su contra; este hecho fue reconocido por él mismo ante el Comité Nacional. Ademas, la asamblea aprobó la formación de comisiones para la organización de los movimientos amplios. En ese mismo mes, en una asamblea de mujeres, fue elegida democráticamente la nueva Coanam quedando integrada por 15 mujeres.

En el seno de la comisión, poco a poco y a través del trabajo, se fueron ganando a nuevas compañeras hacia una posición independiente de la linea de la camarilla. No obstante, se seguia manifestando la posición de ese grupo por medio de militantes que participaban en la comisión, mas que por su convicción en el trabajo con las mujeres para obstaculizar y "vigilar" los trabajos.

Las diferencias en el trabajo se han manifestado hasta la fecha en muchos aspectos. La camarilla concibe a los comités de lucha de mujeres como clientela y acarreo para los actos del partido, sin respeto por su autonomia; y en los problemas de su consolidación no entienden que las mujeres afiliadas a estos comités, además de luchar por demandas concretas, relacionadas con servicios públicos y la carestía de la vida, deben tomar una posición respecto a sus problemas específicos: la hegemonía masculina, la violación, el aborto y la sexualidad, impugnando a los comités que llegaron a consolidarse no sólo por las luchas concretas, sino también por abordar y entender los problemas que como mujeres tenemos en una sociedad como la nuestra.



El fantasma del feminismo seguia recorriendo las mentes obtusas de compañeros y compañeras que en octubre del año pasado seguían obstaculizando el trabajo de la Coanam, lo que provocó que el Comité Nacional convocara a una reunión para que se discutieran, de una vez por todas, los "temores" y las "dudas" que el Comité Estatal tenía sobre el trabajo de las mujeres. En esta ocasión, una vez más, el Comité Estatal demostró su incapacidad y la falta de buena voluntad para discutir abiertamente los problemas que ellos veían en la línea de trabajo de la Coanam.

El compañero Demetrio Vallejo, entonces Secretario de Organización del Comité Nacional, dio todo su apoyo a la comisión declarando en esta reunión que el Comité Estatal del DF dejara de obstaculizar el trabajo y que la compañera Estrella Vázquez Osorno, Secretaria de Femeniles de ese comité, demostraba ser una inepta para desempeñar su trabajo.

En un momento en que está próxima la Asamblea Nacional Ordinaria, en donde se presenta la posibilidad de cambios en la dirección nacional del partido, el triunfo de los trabajadores de Refrescos Pascual ratifica al interior del partido la linea política hacia los movimientos sindicales y evidencia la ineptitud e incapacidad de los secretarios de Relaciones Obreras, Violeta Vázque Osorno, del Comité Nacional, y Rosalío Hernández, del Comité Estatal del Distrito Federal.

La conducción del movimiento de Refrescos Pascual estuvo fundamentalmente en manos de Demetrio Vallejo, y los asesores Dionisio Noriega y Raúl Pedraza. La fuerza y la conciencia política que generó esta lucha entre los trabajadores de Pascual perfiló posibles cuadros de dirección al interior del partido.

Es importante resaltar que ni los trabajadores de Pascual, ni los asesores, están vinculados con el grupo de Eduardo Valle. De aquí que Violeta Vázquez, por el temor de ser desplazada utilizara todos los medios reprobables hasta destituir a Dionisio Noriega como su auxiliar, y después sus intentos por controlar al movimiento de Pascual al exigir datos financieros del sindicato, demostrando que ni ella ni los demás miembros del Comité Nacional han entendido la autonomía que deben tener los movimientos amplios.

La lucha por el poder, que se expresa en ganar posiciones a toda costa para llegar al control de las instancias de dirección del partido, es el motivo real de la destitución de Demetrio Vallejo.

En ella, la camarilla vuelve a cohesio
sentidos por incapacidad en el trabajo p
chando la ausencia de Celina Izquierdo
por el nacimiento de su hija y fue sustit
landa Parra Huerta. Asimismo, se estab
mo en el caso de José Alvarez Icaza.

Alvarez Icaza, ex presidente del Mov
creador de la consigna y campaña fasc
nismo no" impulsada como respuesta
Cubana, hombre de todas las confianz
no, propietario de bienes a través de pr
Heberto Castillo. Actualmente, organiza
sa de la Libertad de Expresión ante la
del partido impide la palabra a sus mie
que se expresan en contra de los proc
del Comité Nacional y, como "buen com
paña de desinformación y calumnias, d
los diarios, llegando al extremo de divu
dictaminó, sin conocer a Vallejo, que és
mentales. Este es José Alvarez Icaza, c
trio Vallejo.

En esta lucha Heberto Castillo ha ju
pasivo, se ha dejado llevar por la intriga
te por Eduardo Valle y José Alvarez Ica
miembros del Comité Nacional. Esto ha
to Castillo ha dedicado la mayor parte
hacia afuera del partido, escribiendo a
viendo su técnica de construcción en T
nos paises de América Latina. El no ha
la vida organizativa y en el desarrollo c
de hacer cumplir las normas estatutaria
intriga, firmando escritos, que él no red
ran su nombre para recabar las "prueb

Es él quien estatutariamente debe vig
tos; es él quien para las cifras de Peme
ne una excelente memoria, pero no pu
los de los estatutos. Sobre todo la fracc
presamente señala que sólo la Asambl
a uno o todos los miembros del Comit
advierte a quien apele a la Asamblea
presentará otras pruebas en contra de
del mundo para fabricarlas. Demasiad
que se equivocó, amenaza con renunci
Nacional reivindica a Vallejo, pues él ti
conocer en sus viajes". También se
Asamblea Nacional Extraordinaria son
res nos califica de "hijas de maria".

Los instigadores del Comité Naciona
apoyan sobre todo en los cuadros pol
condicionales de Eduardo Valle. Justar
taban ahora la fracción burocrática que
control del partido; ellos hacen politic
discusión ideológica de los problemas
vés del control sobre los comités del pa
plios.

Los métodos que hoy se utilizan en
cha de fracción instituida por la camar
tas son utilizados para desterrar del pa
bajo marcada por Vallejo y aprobada
les, sino a cualquier militante que se
mientos utilizados.

Prueba de ello es que, a raiz de la de
té Nacional ha suspendido asambleas
rum para no realizarlas; ha grabado la
tantes con la amenaza de que procede
tado" al Comité Nacional; ha manipula
las bases con consignas y con informa
utilizando las maniobras de los dirigen

Otros de los métodos usados por l
bar con todos los dirigentes, a cualqu
nión contraria a la del Comité Naciona
res, la elaboración de expedientes pe
nipulación de actas, el terrorismo y
hasta lograr su destitución. Ejemplos
del Comité Delegacional de Gustavo
Organizadora de la Asociación Nacio

El 12 de marzo el Comité Delegaci
pronunció en contra de la destitución
blea Nacional Extraordinaria para q
partir de este hecho, el Comité del D
nes de Heberto Castillo, utilizó denu
estatutario, de algunos comités de ba
para destituirlo. El Comité Estatal, en
vo, ha incurrido en diversas violacion
a asambleas delegacionales sin resp
té Delegacional.

Entre otras cosas, irrumpió en el l
sidir la asamblea; convocó, sin ten
Asamblea Delegacional con el fin de
otro con los incondicionales del Com
un documento donde les informa a ci
comité que están destituidos, sin me
defensa ante las ridículas acusacio
es lo que le espera a quien se atrev
nal.

Cuando se destituyó a Vallejo, la
Anam hacía todos los preparativos
ción del 8 de marzo, Día Internacion
se nos informó que Heberto Castillo
comisión, en asamblea extraordinari
programa del evento. Ahí se man
compañeras respecto a la forma am
nal dio a conocer a través de *Proc*
acuerdo de "sugerir al Comité Nac
orador en el acto", acordando asimi
decidía participar de todas maneras

...mo y luchas por el poder en el PMT

...ntegrantes
...onal de Mu-
...rabajadores
...ecimientos
... del Comité
...s, de hosti-
...ómo, en ese
...esponsabi-
...stinta de la
...correspon-
...gregar que
...declaración
...lina Izquier-
...aciones Fe-
...oyado a las

...iferencia de
...o en su pro-
...ecretaría de
...s, a conocer
... afiliación al
...ar la Asocia-
...cción se es-
...era luchar el
...del delito de
...ación de las
...industrializa-
...ntra la hege-

...a secretaría,
...cional, comi-
... al mismo ni-
...s. Sin embar-
...ramática, no
...n el partido.
...nité Nacional
...mente estaba
...ajo que reali-
...strucción del
...o no hacía el
...a razón con-
...ar el aparato
...a al PMT co-
...ción de movi-
... del Sindicato
... la Asociación
...enes.
...naria, realiza-
...as bases para
... En el Informe

...s no han sido
... nuestro parti-
... con la de los
... son mujeres,
...an pocas. Las
...e la población
... partido. Cier-
...nistas y estu-
...eres. Los pro-
...e, no los de su
...mas clasistas
...ometidas en la

... organización

...s políticos pa-
...ulsar el traba-
...estos, no sólo
...zación de las
...co del mismo.
... interno en el
... el Comité Es-
...pendencia en
...Comité Estatal
...gar a la direc-

...rdo Valle, Jor-
...empre intentó
...po de poder a
... él se salieron.
...n grupo de po-
... tendencias ni
...poner o quitar
...ubordinados a
... Secretaría de
... auxiliares de
...vamente en la

...se empezaron
...e el feminismo
...ramos peque-

... al que habían
...marilla, orillán-
...aría de Feme-
...nte tener rela-
...o. Los motivos
...olítica para no
...no impidió que
....
...Estatal lanzaba
...asma del femi-
...erlas "nuestras
...a la subordina-
...os de dirección

de las mujeres "combativas" –más pemetistas que mujeres y menos mujeres que "trabajadoras". Si alguna mujer se negaba era marginada y se le aplicaba la ley del hielo. Estos métodos de promoción siguen vigentes, y son utilizados por los que hoy hablan del respeto a la dignidad de las mujeres y en nombre de la "moral revolucionaria".

Bajo rumores y presiones, se formuló el programa de trabajo de la Secretaría de Femeniles, el cual permitió impulsar la organización de las mujeres en una continuidad vigente hasta hace poco, a pesar de que desde 1979 ese programa ha sido obstaculizado, primero a través de Luz María Carrera y después por Ana Isabel León y Estrella Vázquez Osorno, consecutivamente secretarias de Femeniles del Comité del DF.

En julio de 1980 se constituye la primera Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres (Coanam), organismo dependiente del Comité Nacional y cuyas funciones, desde entonces, son promover, organizar y coordinar los trabajos para la formación de la Anam. A través de esta comisión se impulsa de una manera decidida la formación de comités de lucha, organismos de base de la futura Anam, y se realizan las primeras giras de mujeres al interior de la república para organizar estos comités en barrios, ejidos y colonias. Con ello se demuestra que es posible organizar a las mujeres y que las feministas tienen capacidad para ello.

La segunda Asamblea Nacional del partido, realizada en septiembre de 1980, eligió a Celina Izquierdo Sánchez como Secretaria de Relaciones Femeniles del Comité Nacional, a pesar de la posición que la fracción encabezada por Eduardo Valle hizo en su contra, este hecho fue reconocido por él mismo ante el Comité Nacional. Además, la asamblea aprobó la formación de comisiones para la organización de los movimientos amplios. En ese mismo mes, en una asamblea de mujeres, fue elegida democráticamente la nueva Coanam quedando integrada por 15 mujeres.

En el seno de la comisión, poco a poco y a través del trabajo, se fueron ganando a nuevas compañeras hacia una posición independiente de la línea de la camarilla. No obstante, se seguía manifestando la posición de ese grupo por medio de militantes que participaban en la comisión, más que por su convicción en el trabajo con las mujeres para obstaculizar y "vigilar" los trabajos.

Las diferencias en el trabajo se han manifestado hasta la fecha en muchos aspectos. La camarilla concibe a los comités de lucha de mujeres como clientela y acarreo para los actos del partido, sin respeto por su autonomía; y en los problemas de su consolidación no entienden que las mujeres afiliadas a estos comités, además de luchar por demandas concretas, relacionadas con servicios públicos y la carestía de la vida, deben tomar una posición respecto a sus problemas específicos: la hegemonía masculina, la violación, el aborto y la sexualidad, impugnando a los comités que llegaron a consolidarse no sólo por las luchas concretas, sino también por abordar y entender los problemas que como mujeres tenemos en una sociedad como la nuestra.



El fantasma del feminismo seguía recorriendo las mentes obtusas de compañeros y compañeras que en octubre del año pasado seguían obstaculizando el trabajo de la Coanam, lo que provocó que el Comité Nacional convocara a una reunión para que se discutieran, de una vez por todas, los "temores" y las "dudas" que el Comité Estatal tenía sobre el trabajo de las mujeres. En esta ocasión, una vez más, el Comité Estatal demostró su incapacidad y la falta de buena voluntad para discutir abiertamente los problemas que ellos veían en la línea de trabajo de la Coanam.

El compañero Demetrio Vallejo, entonces Secretario de Organización del Comité Nacional, dio todo su apoyo a la comisión declarando en esta reunión que el Comité Estatal del DF dejara de obstaculizar el trabajo y que la compañera Estrella Vázquez Osorno, Secretaria de Femeniles de ese comité, demostraba ser una inepta para desempeñar su trabajo.

En un momento en que está próxima la Asamblea Nacional Ordinaria, en donde se presenta la posibilidad de cambios en la dirección nacional del partido, el triunfo de los trabajadores de Refrescos Pascual ratifica al interior del partido la línea política hacia los movimientos sindicales y evidencia la ineptitud e incapacidad de los secretarios de Relaciones Obreras, Violeta Vázque Osorno, del Comité Nacional, y Rosalío Hernández, del Comité Estatal del Distrito Federal.

La conducción del movimiento de Refrescos Pascual estuvo fundamentalmente en manos de Demetrio Vallejo, y los asesores Dionisio Noriega y Raúl Pedraza. La fuerza y la conciencia política que generó esta lucha entre los trabajadores de Pascual perfiló posibles cuadros de dirección al interior del partido.

Es importante resaltar que ni los trabajadores de Pascual, ni los asesores, están vinculados con el grupo de Eduardo Valle. De aquí que Violeta Vázquez, por el temor de ser desplazada utilizara todos los medios reprobables hasta destituir a Dionisio Noriega como su auxiliar, y después sus intentos por controlar al movimiento de Pascual al exigir datos financieros del sindicato, demostrando que ni ella ni los demás miembros del Comité Nacional han entendido la autonomía que deben tener los movimientos amplios.

La lucha por el poder, que se expresa en ganar posiciones a toda costa para llegar al control de las instancias de dirección del partido, es el motivo real de la destitución de Demetrio Vallejo.

En ella, la camarilla vuelve a cohesionarse, integrando a los resentidos por incapacidad en el trabajo político y sindical, y aprovechando la ausencia de Celina Izquierdo, quien estaba en licencia por el nacimiento de su hija y fue sustituida interinamente por Yolanda Parra Huerta. Asimismo, se establecen nuevas alianzas, como en el caso de José Alvarez Icaza.

Alvarez Icaza, ex presidente del Movimiento Familiar Cristiano, creador de la consigna y campaña fascista "cristianismo sí, comunismo no" impulsada como respuesta al triunfo de la Revolución Cubana, hombre de todas las confianzas del Episcopado Mexicano, propietario de bienes a través de prestanombres y adulador de Heberto Castillo. Actualmente, organiza el Foro Nacional en Defensa de la Libertad de Expresión ante la opinión pública y al interior del partido impide la palabra a sus miembros, amenazando a los que se expresan en contra de los procedimientos antiestatutarios del Comité Nacional y, como "buen comunicólogo", arma una campaña de desinformación y calumnias, digna del más amarillista de los diarios, llegando al extremo de divulgar que un "psicoanalista" dictaminó, sin conocer a Vallejo, que éste ha perdido sus facultades mentales. Este es José Alvarez Icaza, quien hoy sustituye a Demetrio Vallejo.

En esta lucha Heberto Castillo ha jugado un papel sumamente pasivo, se ha dejado llevar por la intriga instigada fundamentalmente por Eduardo Valle y José Alvarez Icaza, y avalada por los demás miembros del Comité Nacional. Esto ha sido posible porque Heberto Castillo ha dedicado la mayor parte de su tiempo a proyectarse hacia afuera del partido, escribiendo artículos, viajando, y promoviendo su técnica de construcción en Tabasco, Michoacán y algunos países de América Latina. El no ha jugado un papel decisivo en la vida organizativa y en el desarrollo cotidiano del partido. En vez de hacer cumplir las normas estatutarias se dejó empantanar por la intriga, firmando escritos, que él no redactó y aceptando que utilizaran su nombre para recabar las "pruebas" en contra de Vallejo.

Es él quien estatutariamente debe vigilar y cumplir con los estatutos; es él quien para las cifras de Pemex [Petróleos Mexicanos] tiene una excelente memoria, pero no pudo memorizar los 38 artículos de los estatutos. Sobre todo la fracción I del artículo 10, que expresamente señala que sólo la Asamblea Nacional puede deponer a uno o todos los miembros del Comité Nacional. Heberto Castillo advierte a quien apele a la Asamblea Nacional Extraordinaria que presentará otras pruebas en contra de Vallejo. Tiene todo el tiempo del mundo para fabricarlas. Demasiado orgulloso para reconocer que se equivocó, amenaza con renunciar a su cargo si la Asamblea Nacional reivindica a Vallejo, pues él tiene "mucho que investigar y conocer en sus viajes". También señala que quienes piden la Asamblea Nacional Extraordinaria son "marihuanos", y a las mujeres nos califica de "hijas de maría".

Los instigadores del Comité Nacional contra Demetrio Vallejo se apoyan sobre todo en los cuadros políticos del Comité del DF, incondicionales de Eduardo Valle. Justamente, todos ellos representaban ahora la fracción burocrática que lucha por consolidarse en el control del partido; ellos hacen política no a partir del trabajo y la discusión ideológica de los problemas que se presentan, sino a través del control sobre los comités del partido y los movimientos amplios.

Los métodos que hoy se utilizan en el partido responden a la lucha de fracción instituida por la camarilla. Estos métodos estalinistas son utilizados para desterrar del partido no sólo la línea de trabajo marcada por Vallejo y aprobada por las asambleas nacionales, sino a cualquier militante que se inconforme con los procedimientos utilizados.

Prueba de ello es que, a raíz de la destitución de Vallejo, el Comité Nacional ha suspendido asambleas; ha desacompletado el quórum para no realizarlas; ha grabado las intervenciones de los militantes con la amenaza de que procederá contra quienes han "insultado" al Comité Nacional; ha manipulado asambleas manejando a las bases con consignas y con información incompleta y amañada, utilizando las maniobras de los dirigentes charros en los sindicatos.

Otros de los métodos usados por la camarilla consisten en acabar con todos los dirigentes, a cualquier nivel, que tengan una opinión contraria a la del Comité Nacional; para esto utilizan los rumores, la elaboración de expedientes personales de acusación, la manipulación de actas, el terrorismo y la satanización de militantes hasta lograr su destitución. Ejemplos contundentes son los casos del Comité Delegacional de Gustavo A. Madero y de la Comisión Organizadora de la Asociación Nacional de Mujeres.

El 12 de marzo el Comité Delegacional de Gustavo A. Madero se pronunció en contra de la destitución de Vallejo y exigió una Asamblea Nacional Extraordinaria para que ésta resolviera el caso. A partir de este hecho, el Comité del Distrito Federal, por instrucciones de Heberto Castillo, utilizó denuncias, sin ningún fundamento estatutario, de algunos comités de base en contra del Delegacional para destituirlo. El Comité Estatal, en su afán por lograr este objetivo, ha incurrido en diversas violaciones a los estatutos, al convocar a asambleas delegacionales sin respetar las atribuciones del Comité Delegacional.

Entre otras cosas, irrumpió en el local del comité, exigiendo presidir la asamblea; convocó, sin tener facultades para ello, a una Asamblea Delegacional con el fin de destituir al comité y nombrar a otro con los incondicionales del Comité Estatal; y, finalmente, envió un documento donde les informa a cinco de los siete integrantes del comité que están destituidos, sin mediar un juicio y sin escuchar su defensa ante las ridículas acusaciones de que fueron objeto. Eso es lo que le espera a quien se atreve a oponerse al Comité Nacional.

Cuando se destituyó a Vallejo, la Comisión Organizadora de la Anam hacía todos los preparativos para realizar la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; con anterioridad se nos informó que Heberto Castillo sería orador en este acto. La comisión, en asamblea extraordinaria del día 7 de marzo, analizó el programa del evento. Ahí se manifestó la inconformidad de las compañeras respecto a la forma amarillista como el Comité Nacional dio a conocer a través de *Proceso* la destitución y se tomó el acuerdo de "sugerir al Comité Nacional que no participara como orador en el acto", acordando asimismo que, si el Comité Nacional decidía participar de todas maneras, "la comisión acataría".

Pasa a la página 50

¡Por la unidad obrera y campesina!

Rosario Ibarra

> Se pelea cuando se dice la verdad... Se pelea cuando se organizan las fuerzas para la victoria... Se pelea cuando se atrae los ánimos hostiles por la demostración de la unidad donde sospechan el desorden, de la cordura donde sospechan la impaciencia, de la cordialidad donde sospechan la enemistad, de la virtud donde se propalaba que no había más que vicio.
>
> José Martí

Animos hostiles de terratenientes y de caciques y del mañoso PRI se ciernen sobre los compañeros del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui. Su honestidad, su cordura, su dignidad, su innata sabiduría para comprender la necesidad de la unidad y de la organización, les han acarreado las iras de los ambiciosos de la región, de los tránsfugas del poder que, mientras están encaramados en él, ensoberbecidos quieren acabar con ellos para quedarse con lo que a los triquis en justicia les pertenece: su tierra feraz, sus exhuberantes bosques, la belleza del paisaje, la limpieza de su cielo –San Juan Copala, Oaxaca, y toda la riqueza que encierran esas tierras comunales: Agua Fría, Rastrojo, Cerro Cabeza, Cerro Pájaro, Río Tejón, Río Venado, Sábana, Cieneguilla, Cruz Chiquita, Yozoyuxi, Unión de los Angeles, Barranca Yerba Santa y muchos otros nombres que al evocarlos nos traen el recuerdo de su magnificiente fecundidad y del aire embalsamado de sus montes.

La historia de la lucha triqui es larga y difícil. Nombres de presos, perseguidos y muertos llenan varias páginas. Humillaciones, atropellos, amenazas y torturas son el pan de cada día para este valiente pueblo al que no podrán doblegar.

"Se pelea cuando se dice la verdad". Los triquis están peleando, saben pelear porque siempre dicen la verdad.

"Se pelea cuando se organizan las fuerzas para la victoria". Los triquis están peleando, saben pelear, se han organizado y se unifican para la victoria. No podrán destruirlos, no podrán despojarlos de lo suyo, ellos van a ganar porque saben luchar como sabía hacerlo Luis Flores García, su compañero –dirigente asesinado que con su ejemplo de dignidad y de valor prendió una luz en el cerebro de su raza.

El movimiento triqui –como muchos otros en este dolorido país– se ha unido con sus hermanos de clase, ellos han buscado la semejanza esencial y la han encontrado por sobre las diferencias de detalle. Lo fundamental de las luchas en México se ha ido fundiendo en frentes y en coordinadoras. Los caracteres análogos para la pelea unitaria han triunfado sobre las diferencias incidentales o postergables; el móvil común ha ido haciendo la amalgama.

Los triquis son parte de la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" (CNPA) y también del Frente Nacional contra la Represión (FNCR). Si solos, si aislados, no fueron vencidos, ahora menos.

El pasado día 9, el sábado, un nuevo fraude sentó sus reales en San Juan Copala. Las elecciones de agente municipal se efectuaron bajo el mismo clima de violencia y de tensión que en ocasiones anteriores, pese a las reiteradas promesas de la Secretaría de Gobernación de que se harían en forma democrática y tranquila. Amenazas a los triquis de tres barrios para que no bajaran a votar, incendio de chozas y prepotencia de los pistoleros, junto a la presencia intimidatoria del ejército. El gobierno dijo que ganó el PRI, los triquis se negaron a firmar el acta. La falacia, la burla, una vez más llegaron a Copala, pero esto tendrá que acabar, como acabará también la injusticia para tantos millones de mexicanos.



Durante el acto de constitución del Bloque Popular Revolucionario el 10 de abril aparecen Leslie Serna del BPR, el representante de Lomas de La Era, el representante de la CCRI, Edgard Sánchez del PRT, el representante de la Conamup, Rosario Ibarra y Andrés Castellanos del Consejo Popular Juvenil. (Foto Daniel Rodríguez *BS*)

Las diferencias se postergan, el móvil común unifica

Al igual que los triquis y sus hermanos indígenas, los colonos, los campesinos y los obreros buscan formas superiores de unión.

Ayer en la mañana asistimos a la creación de un bloque de colonias populares promovido por el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); hablan compañeros de 14 distintos lugares del país, tan distantes unos de otros como Tijuana de Guadalajara o Monclova de Taxco.

En la tarde fuimos a San José Bojay, cerca de Atitalaquia, Hidalgo, a la formación del brazo campesino del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), la Unión de Trabajadores del Campo, que, al grito de ¡Por la unidad obrera y campesina!, al tomarles la protesta a los dirigentes estalló en aplausos y en gritos jubilosos.

Todo fue alegría y decisión de luchar. Frente a todos ellos, el móvil común: la lucha contra la explotación y la miseria, contra la represión y por una vida digna. Entre todos ellos, entre todos nosotros, más bien, la conciencia plena de la necesidad de la unificación, la conciencia de que somos lo mismo y la certeza de que frente a nosotros está nuestro enemigo. También la conciencia de nuestra profunda convicción de que sabemos pelear, de que hemos ido "aprendiendo el paso en los ejercicios parciales e invisibles, en organizaciones aisladas y calladas", pero que nos hemos puesto "a la vez, en pie con un solo ánimo y un solo fin, cada uno con su estandarte y con su emblema, y todos, a la luz, en marcha que se sienta y que se vea, detrás de la bandera" de la *Nueva Revolución*. □

Feminismo y luchas por el poder en el PMT

Viene de la página 4

Este acuerdo fue tendenciosamente manejado por el Comité Nacional y el del Distrito Federal, con el fin de crear desconfianza hacia la comisión. Los resultados no se hicieron esperar y el 16 de marzo el Comité Nacional arma una reunión de mujeres para discutir "los últimos acontecimientos en el partido que afectan particularmente a las mujeres". En esta reunión, presidida por Alvarez Icaza, y orquestada por Violeta y Estrella Vázquez Osorno y Yolanda Parra, se enjuicia a las miembros de la comisión que votamos a favor de sugerir al Comité Nacional que no participara el 8 de marzo, acusándonos de violar los acuerdos del Comité Nacional y los estatutos del partido.

En esta reunión se pretendía lograr el apoyo a ultranza de las mujeres al Comité Nacional, y crear un ambiente adverso contra las ocho miembros de la comisión que no nos manifestamos a favor de las "denuncias" de Violeta Vázquez, Carlota Bertoni y Graciela González contra Vallejo.

Las razones por las que no nos pronunciamos a su favor son porque, además de que fueron hechas con oportunismo, nos parece que en el caso de Graciela González la compañera pudo haber logrado una posición en el partido por su trabajo. Sin embargo, prefirió tomar el papel de oreja de la camarilla, por lo cual sus testimonios están totalmente descalificados desde hace tiempo.

En el caso de Carlota, ella hace su "denuncia" dos años después de ocurridos los hechos que ahora se manejan como "intento de violación". Demetrio Vallejo no ha querido hablar de este caso, pues Carlota no ha estado presente en ninguna asamblea y por tanto no conocemos la otra versión de los hechos. Pero suponiendo que lo que Carlota dice fuera cierto, en su propio testimonio ella acepta: 1. Que Vallejo la cortejaba a través de sus cartas, que ella contesta. 2. Que fomenta en el compañero Vallejo el halago a su persona, aparentando "candidez". 3. Con estos antecedentes, Carlota lo visita en México y, después de pasar el día con él, va a dormir a su casa, sabiendo que vive solo. 4. El "intento de violación" se reduce a que, ya dormida, Vallejo aparece a su lado. En ningún momento el testimonio dice que él la tocó, la besó o presionó para tener relaciones; prueba de ello es que permanece en su casa el resto de la noche y al día siguiente se hace acompañar por él a desayunar hasta que va por ella un amigo, actitudes totalmente ilógicas tratándose de un violador y su víctima. Esta denuncia no fue conocida por la Secretaria de Relaciones Femeniles quien, de acuerdo a los estatutos, debiera ocuparse de estos problemas.

En el caso de Violeta Vázquez vemos que, como ya se ha señalado, las Vázques Osorno son miembros activas de la camarilla que promueve compañeras a puestos de dirección. Según Violeta, el enamoramiento de Vallejo se inició en septiembre del año pasado. Si la presión que ejercía Vallejo sobre ella era cada día más fuerte, ¿por qué lo planteó hasta el 27 de enero, por qué no recurrió a la Secretaria de Femeniles del Comité Nacional –quien, como ya se dijo, debe abocarse a estos problemas– y por qué presenta su denuncia ante la negativa de Vallejo de apoyarla en sus procedimientos para destituir a Dionisio Noriega? Además, antes de publicarse la información en *Proceso*, pretendió granjearse el apoyo de compañeras manifestando que su intención era sentar un precedente en el partido para que este tipo de corrupción no se siga dando; al proponérsele que la crítica se haga extensiva a otros miembros del Comité Nacional y del Comité del DF, ella guardó silencio.

El Comité Nacional nunca quiso escuchar nuestros argumentos. Los que antes nos acusaban de "feministas", hoy se lanzan contra nosotras por "antifeministas y cobardes" al no defender la "dignidad" de estas tres mujeres.

Nuestra protesta del 8 de marzo provocó la furia del Comité Nacional ante nuestra "osadía" de pensar y expresar puntos de vista distintos a los de ese comité, y lo llevó a convocar a una reunión para destituirnos y tener, como expresó Heberto Castillo, una comisión *ad hoc*.

El 8 de abril se realizó una reunión. Contrario a lo usual, ésta fue presidida por el presidente del partido y no por la Secretaria de Femeniles. Se impidió la entrada a 45 mujeres, miembros del partido e integrantes de comités de lucha, entre ellas a las ocho que firmamos este documento. El pretexto fue que no traíamos la credencial del partido, siendo que este requisito no venía especificado en la convocatoria, ni es costumbre en reuniones de afiliadas exigir la credencial. Mientras se nos negaba la entrada, Estrella Vázquez Osorno expedía credenciales según su criterio, procedimiento que tuvo que suspender Heberto Castillo ante nuestras protestas.

Después de una hora y media de esperar a que el Comité Nacional resolviera la situación, las 45 mujeres decidimos hablar con Heberto Castillo. En la actitud más cínica y prepotente, éste nos respondió que "si pensaron que ésta iba a ser una asamblea democrática se equivocaron, porque el Comité Nacional no va a permitir que se elija una comisión que no piense como él" (sic). Finalmente, aseguró que se suspendió la reunión y que al convocar a otra se establecería el requisito de la credencial.

Ante esta afirmación, nos retiramos del local; posteriormente supimos que se llevó a cabo la reunión con las que quedaron. Ahí se informó que habíamos sido destituidas y se formó una nueva comisión.

La destitución de Demetrio Vallejo, para las militantes que suscribimos este documento y que nos inconformamos con los procedimientos antiestatutarios del Comité Nacional, significa nulificar el proyecto del partido político de masas, y el de la Asociación Nacional de Mujeres por el que ingresamos al partido y hemos trabajado todos estos años.

Las acusaciones hechas en contra de Vallejo de protección a Dionisio Noriega, de no haber evitado la ayuda económica a los asesores sindicales, de violación de estatutos y de atentar contra la dignidad de las mujeres son, además de falsas, secundarias, porque las armaron con oportunismo y mala fe, pudiendo haberlas aclarado cada una de ellas a tiempo.

Lo importante es entender que se trata de una lucha por el poder, en la cual estos arribistas que tienen hoy el control del Comité Nacional han demostrado una vez más su ambición de poder y la concepción de partido que tienen, en donde la hegemonía se ejerce por el grupo burocrático y no por los obreros, las mujeres, los campesinos y los jóvenes.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

María Teresa Guerrero Olivares, Rosario Avilés Sánchez, Rebeca Rosas Benítez, Ana Luisa Servín Ayala, Rosa María Rodríguez Moreno, Alicia Espinosa de los Monteros S., Georgina Carrillo Mondragón, María del Carmen Fanjul Peña

México, Distrito Federal, martes 12 de abril de 1983 □

La lucha de Zapata sigue vigente

Jacinto Cenobio

CUERNAVACA, Mor.–El 9 de abril se dieron cita en esta entidad diferentes organizaciones para recordar y conmemorar el 64 aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Se llevó a cabo un acto en la Plaza de la Revolución del Sur, ante la tumba de Zapata en Cuautla, Morelos. En este acto, se denunciaron las arbitrariedades que padecen a diario los campesinos, como es el tortuguismo con que se tratan los expedientes de restitución, confirmación, deslinde y titulación de tierras comunales y ejidales en varios municipios, no sólo en Morelos sino en varios lugares de la república. También se denunció que en algunos lugares, como Bonifacio García, municipio de Yautepec, se concede el amparo agrario a caciques que se niegan a entregar las tierras que por decreto presidencial fueron destinadas a núcleos de campesinos. En otros lugares, como Tejalpa, los fraccionadores pretenden despojar a los campesinos de millones de metros cuadrados de tierras ejidales y comunales.

En otro acto –organizado por los compañeros de la Unión de Ejidos "Emiliano Zapata" y representantes de ejidos de la ex Hacienda de San Nicolás, municipio de Jonacatepec– se dijo que "la mejor manera de recordar a Zapata es uniéndose para enfrentar y combatir a los acaparadores, intermediarios y funcionarios corruptos". Se mencionaron todos los problemas que han tenido que enfrentar los campesinos para que la aseguradora (ANAGSA) y el banco (Banrural) les liquide las indemnizaciones correspondientes por las pérdidas del año pasado que les corresponden conforme a la ley.

En los actos se realizaron eventos culturales con la participación de grupos de la región, y se señaló que es muy importante la comunicación entre todos los campesinos y los ejidatarios. □



mado de sus montes.

La historia de la lucha triqui es larga y difícil. Nombres de presos, perseguidos y muertos llenan varias páginas. Humillaciones, atropellos, amenazas y torturas son el pan de cada



Durante el acto de constitución del Bloque Popular Revolucionario el 10 de abril aparecen Leslie Serna del BPR, el representante de Lomas de La Era, el representante de la CCRI, Edgard Sánchez del PRT, el representante de la Conamup, Rosario Ibarra y Andrés Castellanos del Consejo Popular Juvenil. (Foto Daniel Rodríguez/*BS*)

calladas", pero que nos hemos puesto "a la vez, en pie con un solo ánimo y un solo fin, cada uno con su estandarte y con su emblema, y todos, a la luz, en marcha que se sienta y que se vea, detrás de la bandera" de la *Nueva Revolución*. □

Feminismo y luchas por el poder en el PMT

Viene de la página 4

Este acuerdo fue tendenciosamente manejado por el Comité Nacional y el del Distrito Federal, con el fin de crear desconfianza hacia la comisión. Los resultados no se hicieron esperar y el 16 de marzo el Comité Nacional arma una reunión de mujeres para discutir "los últimos acontecimientos en el partido que afectan particularmente a las mujeres". En esta reunión, presidida por Alvarez Icaza, y orquestada por Violeta y Estrella Vázquez Osorno y Yolanda Parra, se enjuicia a las miembros de la comisión que votamos a favor de sugerir al Comité Nacional que no participara el 8 de marzo, acusándonos de violar los acuerdos del Comité Nacional y los estatutos del partido.

En esta reunión se pretendía lograr el apoyo a ultranza de las mujeres al Comité Nacional, y crear un ambiente adverso contra las ocho miembros de la comisión que no nos manifestamos a favor de las "denuncias" de Violeta Vázquez, Carlota Bertoni y Graciela González contra Vallejo.

Las razones por las que no nos pronunciamos a su favor son porque, además de que fueron hechas con oportunismo, nos parece que en el caso de Graciela González la compañera pudo haber logrado una posición en el partido por su trabajo. Sin embargo, prefirió tomar el papel de oreja de la camarilla, por lo cual sus testimonios están totalmente descalificados desde hace tiempo.

En el caso de Carlota, ella hace su "denuncia" dos años después de ocurridos los hechos que ahora se manejan como "intento de violación". Demetrio Vallejo no ha querido hablar de este caso, pues Carlota no ha estado presente en ninguna asamblea y por tanto no conocemos la otra versión de los hechos. Pero suponiendo que lo que Carlota dice fuera cierto, en su propio testimonio ella acepta: 1. Que Vallejo la cortejaba a través de sus cartas, que ella contesta. 2. Que fomenta en el compañero Vallejo el halago a su persona, aparentando "candidez". 3. Con estos antecedentes, Carlota lo visita en México y, después de pasar el día con él, va a dormir a su casa, sabiendo que vive solo. 4. El "intento de violación" se reduce a que, ya dormida, Vallejo aparece a su lado. En ningún momento el testimonio dice que él la tocó, la besó o presionó para tener relaciones; prueba de ello es que permanece en su casa el resto de la noche y al día siguiente se hace acompañar por él a desayunar hasta que va por ella un amigo, actitudes totalmente ilógicas tratándose de un violador y su víctima. Esta denuncia no fue conocida por la Secretaria de Relaciones Femeniles quien, de acuerdo a los estatutos, debiera ocuparse de estos problemas.

En el caso de Violeta Vázquez vemos que, como ya se ha señalado, las Vázques Osorno son miembros activas de la camarilla que promueve compañeras a puestos de dirección. Según Violeta, el enamoramiento de Vallejo se inició en septiembre del año pasado. Si la presión que ejercía Vallejo sobre ella era cada día más fuerte, ¿por qué lo planteó hasta el 27 de enero, por qué no recurrió a la Secretaria de Femeniles del Comité Nacional –quien, como ya se dijo, debe abocarse a estos problemas– y por qué presenta su denuncia ante la negativa de Vallejo de apoyarla en sus procedimientos para destituir a Dionisio Noriega? Además, antes de publicarse la información en *Proceso*, pretendió granjearse el apoyo de compañeras manifestando que su intención era sentar un precedente en el partido para que este tipo de corrupción no se siga dando; al proponérsele que la crítica se haga extensiva a otros miembros del Comité Nacional y del Comité del DF, ella guardó silencio.

El Comité Nacional nunca quiso escuchar nuestros argumentos. Los que antes nos acusaban de "feministas", hoy se lanzan contra nosotras por "antifeministas y cobardes" al no defender la "dignidad" de estas tres mujeres.

Nuestra protesta del 8 de marzo provocó la furia del Comité Nacional ante nuestra "osadía" de pensar y expresar puntos de vista distintos a los de ese comité, y lo llevó a convocar a una reunión para destituirnos y tener, como expresó Heberto Castillo, una comisión *ad hoc*.

El 8 de abril se realizó una reunión. Contrario a lo usual, ésta fue presidida por el presidente del partido y no por la Secretaria de Femeniles. Se impidió la entrada a 45 mujeres, miembros del partido e integrantes de comités de lucha, entre ellas a las ocho que firmamos este documento. El pretexto fue que no traíamos la credencial del partido, siendo que este requisito no venía especificado en la convocatoria, ni es costumbre en reuniones de afiliadas exigir la credencial. Mientras se nos negaba la entrada, Estrella Vázquez Osorno expedía credenciales según su criterio, procedimiento que tuvo que suspender Heberto Castillo ante nuestras protestas.

Después de una hora y media de esperar a que el Comité Nacional resolviera la situación, las 45 mujeres decidimos hablar con Heberto Castillo. En la actitud más cínica y prepotente, éste nos respondió que "si pensaron que ésta iba a ser una asamblea democrática se equivocaron, porque el Comité Nacional no va a permitir que se elija una comisión que no piense como él" (sic). Finalmente, aseguró que se suspendió la reunión y que al convocar a otra se establecería el requisito de la credencial.

Ante esta afirmación, nos retiramos del local; posteriormente supimos que se llevó a cabo la reunión con las que quedaron. Ahí se informó que habíamos sido destituidas y se formó una nueva comisión.

La destitución de Demetrio Vallejo, para las militantes que suscribimos este documento y que nos inconformamos con los procedimientos antiestatutarios del Comité Nacional, significa nulificar el proyecto del partido político de masas, y el de la Asociación Nacional de Mujeres por el que ingresamos al partido y hemos trabajado todos estos años.

Las acusaciones hechas en contra de Vallejo de protección a Dionisio Noriega, de no haber evitado la ayuda económica a los asesores sindicales, de violación de estatutos y de atentar contra la dignidad de las mujeres son, además de falsas, secundarias, porque las armaron con oportunismo y mala fe, pudiendo haberlas aclarado cada una de ellas a tiempo.

Lo importante es entender que se trata de una lucha por el poder, en la cual estos arribistas que tienen hoy el control del Comité Nacional han demostrado una vez más su ambición de poder y la concepción de partido que tienen, en donde la hegemonía se ejerce por el grupo burocrático y no por los obreros, las mujeres, los campesinos y los jóvenes.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

María Teresa Guerrero Olivares, Rosario Avilés Sánchez, Rebeca Rosas Benítez, Ana Luisa Servín Ayala, Rosa María Rodríguez Moreno, Alicia Espinosa de los Monteros S., Georgina Carrillo Mondragón, María del Carmen Fanjul Peña

México, Distrito Federal, martes 12 de abril de 1983 □

La lucha de Zapata sigue vigente

Jacinto Cenobio

CUERNAVACA, Mor.–El 9 de abril se dieron cita en esta entidad diferentes organizaciones para recordar y conmemorar el 64 aniversario de la muerte de Emiliano Zapata. Se llevó a cabo un acto en la Plaza de la Revolución del Sur, ante la tumba de Zapata en Cuautla, Morelos. En este acto, se denunciaron las arbitrariedades que padecen a diario los campesinos, como es el tortuguismo con que se tratan los expedientes de restitución, confirmación, deslinde y titulación de tierras comunales y ejidales en varios municipios, no sólo en Morelos sino en varios lugares de la república. También se denunció que en algunos lugares, como Bonifacio García, municipio de Yautepec, se concede el amparo agrario a caciques que se niegan a entregar las tierras que por decreto presidencial fueron destinadas a núcleos de campesinos. En otros lugares, como Tejalpa, los fraccionadores pretenden despojar a los campesinos de millones de metros cuadrados de tierras ejidales y comunales.

En otro acto –organizado por los compañeros de la Unión de Ejidos "Emiliano Zapata" y representantes de ejidos de la ex Hacienda de San Nicolás, municipio de Jonacatepec– se dijo que "la mejor manera de recordar a Zapata es uniéndose para enfrentar y combatir a los acaparadores, intermediarios y funcionarios corruptos". Se mencionaron todos los problemas que han tenido que enfrentar los campesinos para que la aseguradora (ANAGSA) y el banco (Banrural) les liquide las indemnizaciones correspondientes por las pérdidas del año pasado que les corresponden conforme a la ley.

En los actos se realizaron eventos culturales con la participación de grupos de la región, y se señaló que es muy importante la comunicación entre todos los campesinos y los ejidatarios. □



Entrevista a un soldado holandés antibelicista

Heather Dashner

En junio de 1982, el ejército holandés, con el consentimiento del Ministerio de Defensa, encarceló a cuatro soldados a quienes acusaba de haber robado "secretos de estado". Los soldados estuvieron detenidos aproximadamente tres semanas, después de las cuales salieron bajo fianza. A mediados de octubre –después de cinco meses de campaña de defensa, cinco meses de escándalo y controversia en los periódicos nacionales–, el gobierno tuvo que dar marcha atrás y el ejército retiró los cargos contra los cuatro soldados.

Este episodio forma parte de la lucha que hoy se libra internacionalmente contra los planes militares del imperialismo norteamericano y de los países imperialistas de Europa occidental. Pero la población de Europa ha comprendido el grave peligro que implica la política imperialista y la está enfrentando decididamente. Un caso claro es el de Holanda.

La población holandesa ha rechazado masivamente la presencia de armas nucleares en su territorio. En un país de sólo 14 millones de habitantes, el 21 de noviembre de 1981 se realizó una manifestación de medio millón de personas por la paz y el desarme. La presión ha sido tan grande que el gobierno holandés no ha podido plantear abiertamente el inicio de los preparativos para la instalación de los cohetes crucero en su territorio.

Bandera Socialista presenta a continuación una entrevista con Oscar van Rijswijk, miembro de la dirección nacional de la Asociación de Conscriptos y militante de la Liga Comunista Internacional, sección holandesa de la Cuarta Internacional. Oscar van Rijswijk es uno de los cuatro soldados que fueron arrestados por sus actividades pacifistas.


Oscar van Rijswijk.

Bandera Socialista ¿Cuál ha sido la trayectoria de la Asociación de Conscriptos?

Oscar van Rijswijk La asociación, que funciona como un sindicato, surgió en 1966 porque algunos altos oficiales y políticos tenían la visión de un ejército "moderno". Con la mentalidad de ejecutivos modernos, pensaban que para evitarse problemas sería buena idea que la oficialidad supiera qué pensaba el soldado razo. Hay que recordar que esa fue la época de una gran radicalización de la juventud, y ello se reflejaba en el tipo de conscriptos que entraba al ejército. Al principio, el sindicato fue una cosa más o menos inofensiva. Sin embargo, después de algunos años empezó realmente a representar una alternativa para los soldados, al plantear sus reivindicaciones más sentidas. Hubo luchas destacadas en los años 70, que significaron que se disminuyera el tiempo de servicio de 20 meses a 14, que los soldados pudiéramos vivir en nuestras propias casas después del primer mes de servicio, usar el pelo largo, vestirnos de civil y viajar en transporte civil mientras no estuviéramos de servicio, así como no tener que saludar a los oficiales fuera de las horas de servicio y fuera de las bases militares. Todo ello fue producto de movilizaciones a nivel nacional de los mismos soldados.

BS: ¿Cuál es la posición del sindicato sobre el desarme?

OVR: En este punto hay diferentes posiciones dentro de la asociación. El sindicato en un su conjunto no tiene una posición inequívoca al respecto. Hay cierta confusión al respecto de si es correcto plantear el desarme unilateral de Holanda. Hay confusión sobre las negociaciones de Ginebra sobre el desarme multilateral. Pero la posición de la asociación es muy clara en el sentido de que no se aumente el número de bases militares. Por ello, la asociación desarrolla una campaña, junto con el movimiento por la paz, contra la instalación de los cohetes Crucero.

Una de nuestras actividades es la propaganda. Por ejemplo, el ejército realiza maniobras que se denominan "guerra nuclear y biológica", para las cuales publica unas cartulinas con instrucciones acerca de qué hacer en caso de una guerra nuclear. Más o menos dicen que después de que veas el resplandor de la bomba esperes 90 segundos en el suelo con los ojos cerrados y después sigas combatiendo. Esto evidentemente es una burla, ya que si estallara una bomba nuclear en medio de un campo de batalla nadie seguiría combatiendo. Entonces el sindicato publicó cartulinas iguales a las del ejército, pero con los datos verídicos acerca de una situación de ese tipo, y las distribuimos para iniciar discusiones en los cuarteles. También las vendimos por miles.

Por otro lado, el sindicato participó en los preparativos para la gran manifestación del 21 de noviembre de 1981 contra la instalación de los cohetes. Era importante que asistieran muchos soldados de uniforme para mostrar que también dentro del ejército había oposición.

BS: ¿Qué hizo el gobierno para tratar de evitar la asistencia de los soldados?

OVR: El ejército hizo todo lo posible para evitarlo. El gobierno amenazó con dejar de reconocer al sindicato y romper las líneas normales de negociación con nosotros. Hubo un gran debate en un programa de televisión entre el representante de la asociación y el ministro de defensa acerca de la validez de manifestarse uniformados; la gente no hablaba de otra cosa durante toda la semana previa a la manifestación. Gracias al apoyo del movimiento por la paz, no se atrevieron a golpear directamente al sindicato. Pero hubo amenazas y hostigamiento contra los soldados individualmente. En la semana previa a la manifestación se ordenó oficialmente no asistir; reunían a los soldados para "explicarles" que su presencia desacreditaría al ejército.

BS: ¿Cuál fue el desenlace de esta situación?

OVR: Hubo un resultado muy positivo. A la manifestación asistieron 120 soldados activos uniformados y 380 soldados de la reserva, también uniformados. Así que hubo un contingente de 500 soldados uniformados; fue el contingente más combativo de la manifestación. La reacción de la gente fue maravillosa. Nos aplaudían, gritaban, las viejitas lloraban. Tienes que entender lo que significó la Segunda Guerra Mundial aquí, y por lo mismo lo que significaba para la gente ver a soldados luchando por la paz. Después de la manifestación, los 70 soldados que fueron identificados fueron castigados con dos semanas de permanencia en el cuartel.

BS: ¿Qué actividad realiza la corriente antimilitarista Unión para Conscriptos, que opera dentro del sindicato?

OVR: La unión se ha pronunciado explícitamente por el desarme unilateral de Holanda y ha organizado un grupo llamado Soldados contra las Armas Nucleares. Este comité no sólo organiza actividades contra la instalación de más armas nucleares en Holanda, sino también una campaña contra las bases nucleares que ya existen. Actualmente hay tres bases bajo el control absoluto del ejército estadunidense; ellos deciden si arman los cohetes con cabezas nucleares o no. Pero los conscriptos holandeses hacen guardias en las puertas de las bases. El comité ha organizado una campaña para que los conscriptos se nieguen a realizar estas guardias. Antes, cuando algún soldado se negaba, lo castigaban con seis semanas de prisión militar con suspensión de la sentencia. Hoy se han puesto más duros, y son tres semanas de prisión militar efectivas. Después, por supuesto quedas fichado de por vida.

BS: ¿Cómo siguieron las diferentes campañas después de la gran manifestación de noviembre de 1981?

OVR: Empezamos a poner más énfasis en la campaña de negarse a hacer las guardias. En los últimos tres años, un total de 50 soldados se han negado abiertamente; 35 de ellos después de la manifestación. Miles más han firmado peticiones. El ejército empezó a endurecer su represión también después de noviembre de 1981.

En mayo de 1982 realizamos un mitin de solidaridad afuera de la cárcel militar en el momento en que 10 compañeros estaban detenidos por haberse negado a hacer guardia. Recibimos mucho apoyo del movimiento por la paz, ya que ellos estaban muy agradecidos por nuestro apoyo en la marcha.

También combinamos discusiones en los cuarteles con pláticas de representantes del movimiento por la paz. Los oficiales intentaron negarles el acceso al cuartel, pero presionamos y ganamos el derecho a invitarlos. Como yo fui el organizador principal de estos trabajos, hicieron de mí un blanco importante para debilitar al movimiento y al sindicato.

BS: ¿Cuáles fueron las circunstancias de tu arresto?

OVR: Tuve una plática con un compañero del departamento de construcción militar, que estaba preocupado por un diseño que le habían asignado como trabajo. Normalmente él trabajaba en el diseño de las instalaciones eléctricas de los cuarteles, pero ésto parecía ser un *bunker*, con paredes de concreto muy gruesas. Él decía que si se trataba de un refugio antinuclear no quería tener nada qué ver con él. Me pidió que averiguara si el diseño tenía algo qué ver con una base nuclear. Yo le dije que mostraría los planos a algunos expertos que participan en el movimiento por la paz. A los tres días me envió por correo una fotocopia de los planos. Los examiné, y como no les entendí gran cosa los guardé hasta que pudiera mostrárselos a alguien que supiera algo al respecto. La noche siguiente me detuvieron cinco policías militares en el cuartel donde dormía.

BS: ¿Cuál fue la reacción de la dirección del sindicato cuando te arrestaron?

OVR: Precisamente en ese momento había algunos compañeros nuevos en la dirección, compañeros con poca experiencia. Entonces, fue fácil que la policía militar los intimidara; durante dos días no hicieron nada. Pero cuando se enteraron los compañeros de la Unión para Conscriptos ellos sí actuaron inmediatamente. Se informó a la prensa nacional y empezó el gran escándalo; los periódicos de derecha publicaron titulares como: "Miembro de la dirección nacional de la Asociación de Conscriptos roba secretos atómicos". Ante el escándalo, la dirección nacional del sindicato se intimidó más y cometió otro error. Pensando que posiblemente era cierto todo lo que decía la prensa, hicieron declaraciones en el sentido de que me apoyaban personalmente, pero que por el momento quedaba suspendido de la dirección nacional. Creían que así la prensa dejaría de atacar a la asociación, pero la ofensiva siguió. Además ya habían detenido a otro dirigente nacional del sindicato por haber hablado por teléfono con el compañero que mandó los planos. Esto hizo que mi detención fuera más larga, ya que hizo más difícil obtener apoyo de otras organizaciones. Sin embargo, después de un tiempo fue posible conseguir el apoyo del movimiento por la paz y de algunas organizaciones de izquierda. Gracias a esto, y también por el apoyo de varios cuarteles, la dirección nacional del sindicato decidió entrar al comité de apoyo que exigía mi libertad.

BS: ¿Cómo se logró tu libertad?

OVR: El comité se fortaleció, y por otro lado también hacíamos gestiones legales, incluyendo una contrademanda al estado por detención injustificada. Esto fue posible porque en la prensa había muchos artículos, incluyendo unas declaraciones de un oficial de la OTAN [Organización del Tratado del Atlántico Norte] en el sentido de que los diseños eran parte de un complejo militar en el sur de Holanda, un centro de guerra de la OTAN. Sin embargo, el oficial dijo que los diseños mismos no eran secretos, sino únicamente el conjunto del complejo y su ubicación. Además, se supo que un artículo acerca de este centro de guerra se había publicado hacía un año en una revista militar de Bélgica y que también habían habido artículos al respecto en Holanda. Con todo esto, no les quedaba otra alternativa que ponerme en libertad, pero seguía el proceso legal.

Inmediatamente después de mi liberación se realizó una reunión especial de los delegados de cuarteles para considerar nuestra suspensión como parte de la dirección del sindicato. Hubo acuerdo unánime de reinstalarnos, así como de hacer una moción de censura a la medida original de la dirección de suspendernos. Inmediatamente empezamos a discutir la táctica de defensa, y llegamos a un acuerdo en el comité amplio de apoyo de que exigiríamos que retiraran la demanda legal militar contra nosotros, que se hiciera una investigación independiente de cómo habían surgido estos arrestos, que dejaran de hostigar a los compañeros que se negaban a hacer guardias en las bases nucleares y que dejaran de violar los derechos sindicales de los soldados en general. En ese comité amplio de apoyo participaban los grandes grupos del movimiento por la paz en Holanda, los sindicatos nacionales y los partidos de izquierda, aparte del sindicato de soldados.

BS: ¿Qué va a hacer ahora el comité de defensa?

OVR: Ahora iniciamos la ofensiva: estamos pidiendo al ejército una gran suma de dinero por daños y también que publique una disculpa en los periódicos nacionales. Estamos conformando una comisión de investigación con personalidades intachables para juzgar por qué ocurrió todo esto, y el papel que jugó la inteligencia militar. También vamos a realizar un "Festival de lo Secreto" en el que explicaremos el papel de los secretos en el ejército, mostraremos los supuestos folletos secretos del movimiento por la paz, y cómo trabajan los militares con las armas nucleares aquí en Holanda. □





La cogestión de la industria minera en Bolivia

El siguiente artículo fue publicado en el número 117 del periódico Combate *de Bolivia, con fecha del 27 de marzo al 10 de abril.* Combate *es el órgano del Partido Obrero Revolucionario, Sección Boliviana de la Cuarta Internacional. Frente a la crisis actual en Bolivia, una discusión fundamental en el movimiento obrero boliviano es la cogestión obrera en la industria minera, por ser ésta la industria principal del país y por el papel que juega en el conjunto de la economía boliviana. Esta es la opinión del POR-Combate.*

En todas las minas se discute hoy el proyecto de la cogestión obrera en la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), elaborado por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Los dirigentes nacionales mineros recorren las bases, para explicar los alcances y proyecciones de tal iniciativa.

Observaciones de la base

La discusión abierta en las bases ha despertado interés. Los trabajadores mineros están demostrando agudeza en sus observaciones. Hay susceptibilidad, si no es que desconfianza, sobre algunos planteamientos ambiguos que tiene el proyecto. Ellos expresan sus temores sobre la cogestión en su proyección futura. Los mineros vieron como conquistas liberadoras la nacionalización de las minas y el control obrero con derecho a veto; pero fracasaron. Con esa experiencia, dicen los mineros, quieren estar seguros de que no pasará lo mismo con la cogestión.

Nuestro periódico, *Combate*, al visitar varios distritos mineros ha podido escuchar las preocupaciones y ha recogido algunas opiniones muy importantes que hacen al fondo del problema. En Huanuni, San José, Comibol Oruro y Catavi, los mineros dicen: "Si la cogestión se considera como una cuestión que acaba en sí misma, es decir, si se reduce a la participación de la empresa, no estamos de acuerdo. Pero si la cogestión se considera como parte de un proceso liberador, entonces sí la apoyamos. No ganaríamos nada si sólo controlamos la mina, cuando todo lo demás –la comercialización, por ejemplo– se decide en otra parte".

Estas observaciones se completan con otras que se refieren al papel de los sindicatos, de la FSTMB. El proyecto, dicen, "da a los cogestores 19 obligaciones y no queda claro qué hará el sindicato. Hay el peligro de la desaparición del sindicato, ya que casi todas sus atribuciones las realizará la cogestión. Esto, tal como aparece en el proyecto, dobla al sindicato y no estamos de acuerdo con eso; nosotros defendemos nuestra organización sindical. Por otra parte, vemos muchos organismos cogestores y la unidad que hoy se da en el sindicato se divide en muchos comités".

Opiniones como ésta se repiten en la base minera. Hay muchas más que demuestran que hay preocupación. Es necesario que se siga discutiendo y que la FSTMB organice la discusión entre toda la base, por medio de promover la participación de la mayoría de los trabajadores y de utilizar las radioemisoras mineras.

Nuestro partido, integrado por trabajadores, a través de las páginas de *Combate* participará en la discusión junto a las bases mineras, para esclarecer con ellos el significado de la cogestión obrera.

Tres concepciones sobre la cogestión

Sobre el problema de la cogestión de Comibol se han dibujado tres posiciones.

Los sectores burgueses que hasta hoy manejaron la minería nacionalizada y la condujeron al desastre, se avienen ahora a aceptar la participación obrera para salvar la crisis. Buscan sanear la empresa a través de inculcar en los obreros la idea de ser empresarios para así apaciguar las reivindicaciones económicas y sociales. Esto es, tratan de que la empresa se recupere con la superexplotación salarial. La burguesía ve en la cogestión la vía para frenar la lucha política de los mineros, por eso da su conformidad a una cogestión paritaria, con un presidente nombrado por el gobierno que decida el voto. Se opone a la extensión de la cogestión a todas las empresas estatales. La Confederación de Empresarios Privados ha manifestado su apoyo a este tipo de cogestión. Esta es la "cogestión que se agota a sí misma", la cual los mineros con acierto y agudo olfato rechazan. Tienen razón, pues lo que es bueno para el patrón es malo para el obrero.

La concepción revolucionaria sobre la cogestión, de la que participa nuestro partido, tiene mucho qué ver con las observaciones de los mineros de base. La cogestión es la expresión, en este momento, de la movilización de las masas y del ascenso de sus luchas, de su aspiración a participar, a intervenir, en la solución de sus problemas y los del país. Ante el fracaso de la Comibol y el peligro de su desnacionalización, los trabajadores han planteado la recuperación de las minas de la administración capitalista para reordenarlas, colocarlas al servicio de los productores y, desde allí, impulsar el proceso revolucionario.

Esta es la posición correcta, que concibe a la cogestión como íntimamente ligada a las luchas del movimiento obrero. Por eso, la cogestión debe comenzar por ser mayoritaria, además, debe quedar en manos de los trabajadores la facultad de elegir al gerente general, que es una pieza maestra de la administración y debe tener la confianza de ellos. La cogestión debe extenderse a todas las empresas estatales, sin excepción, y combinarse con el control obrero con derecho a veto en las empresas privadas.

Pero incluso esta participación mayoritaria en la conducción de la empresa no resuelve todos los problemas ni asegura resultados positivos. La empresa, aun cogestionada por los obreros, continúa inserta en el mercado capitalista y –como observaban los mineros de Huanuni-Comibol Oruro– la comercialización, la exportación, los créditos y las relaciones externas seguirán en manos del estado capitalista y de los sectores burgueses.

Por eso la cogestión obrera de Comibol no puede quedar limitada a sí misma. Para su desarrollo pleno es necesario extenderla y proyectarla hacia el control total de la economía. Es decir, que de la cogestión obrera de Comibol y la empresa estatal debemos pasar a la lucha por el control de la economía y el estado.

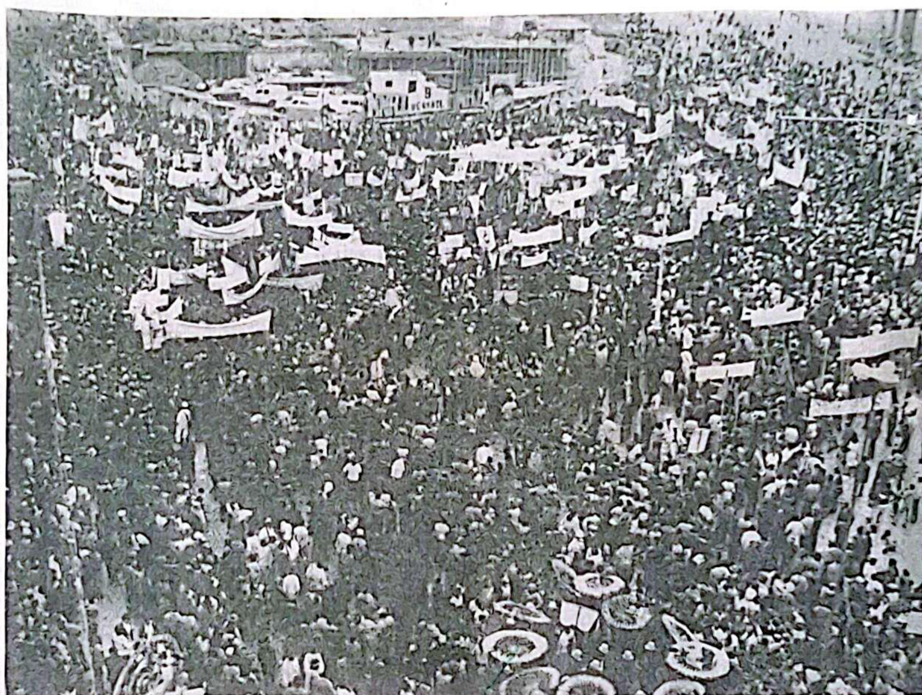
No es suficiente participar en la cogestión a nivel de una empresa, por grande que sea; es necesario que las masas participen en las decisiones políticas. Las masas, los obreros mineros, tienen que decidir cuáles son los organismos de participación a ese nivel. Puede ser la Central Obrera Boliviana (COB), si ensancha su base y desarrolla atributos de poder; puede ser un parlamento obrero, campesino y popular, que sustituya al parlamento burgués, derechista y golpista actual. Eso podrá decidirse en la lucha, pero ahora los mineros, para concretar las observaciones que hacen, deben unir la cogestión a la lucha por el gobierno de los trabajadores.

Si la cogestión es separada del proceso y se reduce a una simple administración, se cumplirán los objetivos burgueses y fracasará, como antes fracasó, el control obrero.

Una posición intermedia es la que sostienen las corrientes oportunistas y centristas, las cuales, sin dejar de ver el fondo político de la cuestión, mediatizan sus alcances por temor a que se asuste la burguesía. Como siempre, estas tendencias llevan agua al molino capitalista.

En cuanto al papel del sindicato, nos parecen acertadas las observaciones que hemos transcrito. Es necesario revalorizar al sindicato, sobre todo a la asamblea sindical, que debe ser la fuente de la que emanen todas las atribuciones de los cogestores. La asamblea sindical debe aprobar los proyectos y planes que apliquen los cogestores, quienes deben rendirle cuentas.

Luchemos por una cogestión que sea inseparable del combate por el socialismo y el gobierno de los trabajadores. □



Mitin conmemorativo de la revolución de 1952, el pasado 9 de abril en La Paz, Bolivia.

Robelo, expulsado de México

Entre el viernes 15 y el sábado 16 de abril, Alfonso Robelo –según afirmó él mismo en Panamá– fue expulsado de nuestro país por el gobierno mexicano. Robelo, quien fuera miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua a la que renunciara para pasar a las filas de la contrarrevolución, pretendía dar una conferencia de prensa en la Ciudad de México a nombre del llamado Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), organismo que él preside. Según se supo, en la conferencia de prensa daría lectura a una proclama contra los sandinistas suscrita conjuntamente por el MDN y la Asociación Democrática Revolucionaria (ADR), que dirige Edén Pastora. Robelo nunca llegó a la conferencia de prensa, pues unas horas antes fue obligado a salir del país.

Según explicó Robelo en Panamá, fue citado por el subsecretario de Gobernación de México, coronel Carrillo Olea, quien le advirtió que su conferencia de prensa era "inoportuna". Como Robelo se negó a desistir de su conferencia de prensa, agentes de Gobernación lo aprehendieron, lo condujeron al aeropuerto y lo enviaron rumbo a Panamá. Según Robelo, lo amenazaron con impedirle regresar si denunciaba lo ocurrido.

La operación del gobierno mexicano, sin duda, ha representado un aval importante para la revolución sandinista, así como una forma de desestimular la acción, desde territorio mexicano, de las diversas fuerzas de la contrarrevolución. Por supuesto, como todo lo que el gobierno mexicano hace, lleva su marca de origen. En este caso, las tradicionales formas policiacas de resolver incluso problemas políticos para los que podría tener argumentos legales. En este caso, el representante de una fuerza burguesa aliada a la contrarrevolución imperialista ha probado un poco de la sopa del propio chocolate autoritario que nos toca frecuentemente probar a la izquierda mexicana frente a Gobernación.

Sin duda alguna, el momento político que Robelo escogió para hacer su conferencia de prensa era el más adecuado para su causa. De hecho, se convertía en una presión más hacia el gobierno mexicano por su política hacia Centroamérica. En efecto, la proclama pretendía ser leída la víspera de la llegada del jefe del Departamento de Estado de Estados Unidos en visita oficial a México. El gobierno mexicano por su propio interés promueve una salida política a la crisis en Centroamérica distinta a la que impulsa el gobierno de Estados Unidos. Esta última, que es la intervención militar directa para aplastar a la revolución, coincide con la política de Alfonso Robelo y Edén Pastora.

Robelo quizo aprovechar la visita de Schultz a México para presionar al gobierno de este país y para dar publicidad a su proclama contra Nicaragua en el marco de la visita de aquél... y le cayó la *guaruriza* de Gobernación. □



Durante la manifestación antimperialista del 16 de abril. (Foto Fidel Lara/*BS*)

Agresiones contra Ardemi en periodo de prehuelga

Eduardo Castro

LA PAZ, BCS –El Sindicato de Trabajadores de Confecciones La Paz (Ardemi) "26 de Julio" ha emplazado a huelga por aumento salarial para el 22 de abril. Al momento de cerrar la edición no se podía saber si la huelga estallaría o no. Sin embargo, lo que ya era un hecho es que la empresa –en realidad el gobierno estatal, pues la empresa fue estatizada desde hace varios años– está en una actitud intransigente, ya que ofrece sólo el 10 por ciento de aumento frente a la exigencia del sindicato de un 70 por ciento de incremento.

De hecho, el ofrecimiento tan bajo no obedece sólo a la política salarial del actual régimen. Se trata de una provocación para cerrar la empresa, pues la tradición combativa del sindicato "26 de Julio" lo ha convertido en un ejemplo de lucha para los trabajadores de la región. Es por eso, seguramente, que el gobierno ha venido provocando y hostigando al sindicato. Están



en juego, por lo tanto, la fuente de trabajo y la propia organización sindical.

El viernes 15, dos compañeros fueron detenidos durante unas horas por la policía. El sábado 16, varias trabajadoras –pues la mayoría del sindicato está constituida por mujeres– fueron agredidas en la calle cuando realizaban labores de difusión de su movimiento de prehuelga. El domingo, cuando se instalaron en el mercado municipal para protestar por la agresión del día anterior, las compañeras de Ardemi de nuevo fueron agredidas por la policía, con el pretexto de que no tenían permiso para realizar su acto público. Igualmente, la policía les robó el equipo de sonido con el que explicaban su movimiento y que había sido facilitado por el Comité Regional del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Es evidente que el sindicato "26 de Julio" requiere urgentemente de la solidaridad del conjunto del movimiento obrero. Por lo pronto, una forma de manifestarla es el envío al Palacio de Gobierno del estado de telegramas de apoyo al movimiento. □

¡Reinstalación de los despedidos de Profortarah!

Eduardo Osorio

CHIHUAHUA, Chih –El Sindicato de Trabajadores de Productos Forestales de la Tarahumara (Stprofortarah) rechazó que el cambio en la dirección general de la empresa paraestatal signifique una solución al conflicto obrero patronal agudizado en marzo anterior con el despido de 32 compañeros, para los cuales se exige la reinstalación, y reafirmó su denuncia ante el Ministerio Público Federal para que se investigue un desvío de fondos cometido por el ex director Manuel Luna Verduzco.

Miguel Angel Moreno Fernández Castro, Secretario General del Stprofortarah, señaló que el cese ilegal de los 32 trabajadores se dio tras la radicalización del sindicato, que en asamblea decidió impedir el acceso a las instalaciones de Luna Verduzco y otros funcionarios que han respondido con la represión a la exigencia de los trabajadores de que la empresa vincule más sus programas al campo.

El sindicato ha cuestionado desde hace tres años el que la paraestatal haya cambiado su política de aprovechamientos boscosos, alejándose de la organización de ejidatarios (actualmente supeditados a la explotación irracional de la madera que dicta el Grupo Chihuahua-Comermex). A cambio, la empresa ha respondido con dispendios y con el uso de instalaciones turísticas, creadas supuestamente para beneficio de los ejidatarios e indígenas, en favor de los funcionarios.

La crítica del sindicato, planteada también en el sentido de que la paraestatal no ha cumplido con los objetivos para los que fue creada (la integración de los grupos indígenas de la Sierra Tarahumara y la contención de la voraz tala por parte de los capitales locales), pretende impedir que la empresa cierre o sea entregada a particulares, lo que pondría en riesgo las conquistas laborales de los 800 sindicalizados.

Luego de que el sindicato impidiera el acceso de Luna Verduzco y sus funcionarios a las instalaciones durante cerca de dos meses y, paralelamente, exigiera la investigación de fondos desviados ante la Procuraduría General de la República, Miguel de la Madrid Hurtado (que en diciembre había ratificado a Luna Verduzco en el cargo) decretó el cambio en la dirección de la empresa paraestatal.

Sin embargo, lo anterior, según decisión de asamblea, no detendrá la exigencia de que se reinstale a los 32 compañeros, se investigue la actuación de Luna Verduzco al frente de Profortarah y se reoriente la política de crecimiento de la empresa para que sirva realmente en favor de los ejidatarios, hasta hoy despojados de la riqueza maderera. □

Luchas en Conasupo

Rafael Alfaro

MEXICO, DF –Los trabajadores de la Distribuidora Conasupo Metropolitana (Dicomesa) y, a nivel nacional, todos los trabajadores de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo) han mantenido desde hace varios años una conquista ganada en la lucha por ellos mismos: el Impuesto sobre Productos del Trabajo (ISPT) y los correspondientes al Seguro Social son pagados por la empresa.

Sin embargo, el pasado 18 de marzo, la administración de Conasupo propuso a la dirección sindical, mediante artimañas verbales, un aumento salarial del 20 por ciento a cambio de que los trabajadores, en adelante, paguen directamente de su salario los impuestos que en la actualidad la empresa aporta.

Desde el punto de vista de la percepción monetaria, en estos momentos aceptar la propuesta de la empresa representaría un beneficio real para los trabajadores; sin embargo, este beneficio inmediato seguramente se convertiría mañana en un golpe. Y no sólo porque significa perder una conquista. De manera más concreta, al aumentar los salarios se incrementaría la parte de ellos destinada a los impuestos, además de que la empresa ahorraría cada vez más dinero.

La propuesta de Conasupo es solamente un eslabón más de la cadena de austeridad impuesta por el gobierno y los patrones en contra del conjunto de la población. No hay que caer en la trampa. Cada paso que logre avanzar la empresa le dará alas para tratar de ir más allá. Es necesario enfrentar su propuesta, como un solo hombre, en la próxima asamblea general del 22 de abril. □

Festival en pro de los niños salvadoreños, en Cuautla

Mara Ríos

El 20 de noviembre de 1959, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Declaración de los Derechos del Niño.

Estas son algunas de las declaraciones sobre los derechos del niño:

"Considerando: que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado los derechos fundamentales del hombre, toda persona tiene todos los derechos y libertades sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquiera otra condición".

En general, se afirman los derechos del niño a disfrutar de protección especial y a disponer de oportunidades y servicios que le permitan desarrollarse en forma sana y normal, y en condiciones de libertad y dignidad.

Núcleos de la Unión Nacional Infantil de Cuautla, junto con el grupo de teatro infantil "El Surianito", la Colonia Reforma, el Cine Club "Emiliano Zapata" y la Normal Urbana de Cuautla, están organizando un acto cultural para festejar el Día del Niño, en solidaridad con los niños salvadoreños, tomando en cuenta la situación por la que atraviesan en estos momentos.



Entre otras cosas habrán proyecciones de películas y se contará con la presencia de algunos compañeros del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

El motivo principal de este festival es crear conciencia entre los niños para que se vayan dando cuenta de la gran represión que viven los niños y niñas en toda América Latina, para que el día de mañana sepan ser solidarios con todos los que sufren.

El lugar donde se realizará este acto es: Colonia Reforma, San Pedro Apatlaco (Coahuixtla), a una cuadra del puente nuevo, a las tres de la tarde, el día 30 de abril. □

Desde los Centros de Trabajo

Elecciones Sindicales en Confección

CUERNAVACA, Mor –En los últimos días de marzo se realizó una asamblea general en el sindicato de confección (Rivetex) para realizar el cambio de Comité Ejecutivo tal y como estipulan los estatutos.

En la asamblea la mayoría de los asistentes votó por un cambio general de comité, el cual quedó integrado totalmente por mujeres. Es importante señalar que el sindicato está integrado en su mayoría por mujeres y que durante varios años se estuvo luchando por que fueran ellas quienes estuvieran en la dirección.

En 1974 se había ganado democráticamente un comité integrado por mujeres, pero la empresa y los esquiroles, aliados con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, lograron que se negara el registro a este comité. La empresa despidió a varias compañeras que formaban parte de la planilla, las cuales lucharon durante más de tres años por su reinstalación. Además, Conciliación y Arbitraje registró a un comité impuesto y apoyado por la empresa.

Hoy es importante no dejar de lado este paso que ha dado el sindicato, prepararse para dar respuestas claras ante los planes de la empresa y no dejarse manejar por la empresa ni por los esquiroles. Es ahora cuando trabajadores y trabajadoras deben apoyar al comité. Al mismo tiempo, no se debe dejarlo solo en las negociaciones con la empresa y se debe participar en las decisiones que se tomen, ya que en este momento es importante lograr la unidad del sindicato en su conjunto para dar respuestas concretas de lucha ante la situación actual de crisis económica, desempleo, despidos y carestía de la vida.

Huelga en Altos Hornos de San Martín

TULTITLAN, Edo. de Mex.–A las 12 horas del pasado 18 de abril estalló la huelga en la planta de San Martín de Altos Hornos de México –Sección 234 del sindicato minero metalúrgico– por la revisión del contrato colectivo de trabajo. Los 750 trabajadores de esta planta, que fabrican alambre, clavos, tela de malla, alambre de puas y otros productos, decidieron ir a la huelga ante la negativa de la empresa a conceder algunas demandas. Entre éstas se encuentra la instalación de un comedor con subsidio de la empresa, el pago del transporte y de despensa, y el retiro voluntario a los 16 años de trabajo (actualmente es a los 18 años).

Esta lucha viene a sumarse a las realizadas por los trabajadores de Altos Hornos de Monclova, y cobra particular importancia porque el 28 de abril revisa también su contrato la planta de Altos Hornos de Lechería, instalada cerca de la de San Martín.

Es importante unir ambas luchas y ampliar la información del curso de los acontecimientos dentro y fuera de la planta, así como cubrir a la huelga de la más extensa solidaridad.

Aumentan agresiones en

ECATEPEC, Edo. de Mex.–La administración de la empresa Manufacturera Corpomex e Inmuebles y Equipos Industriales –perteneciente al Grupo Somex y mejor conocida como Kelvinator– aumenta cada vez más sus ataques a los trabajadores. En general, en las tres plantas de esta fábrica de artículos electrodomésticos la patronal está tratando de no cubrir las vacantes que se crean y al mismo tiempo mantener la misma producción, además de aumentar en general las cargas de trabajo.

En el Departamento de Prensas se pretende que ahora en una sola máquina, con un solo operador, se realicen dos pasos de la producción, pese a que el contrato colectivo de trabajo establece que para aumentar la productividad debe haber una modificación del método o sistema de trabajo. Hasta ahora los compañeros del departamento se han negado a poner en práctica la exigencia patronal, ya que con base en la mencionada cláusula contractual la comisión de productividad de los trabajadores no ha autorizado la medida.

Al Departamento de Esmaltes se le había autorizado un ayudante a través de un acuerdo de buena fe entre el Gerente de Producción y los trabajadores. Sin embargo, ahora la administración ha suprimido al ayudante pero pretende que la producción siga en el mismo nivel; más aún, al compañero que la bajó al carecer del ayudante se le castigó con siete días.

Se está atacando también el incentivo a la productividad, que constituye del 30 al 40 por ciento del salario de los trabajadores. Ahora la empresa no quiere pagarlo cuando la producción baje por su responsabilidad –porque no haya materia prima, se descomponga la maquinaria, etc.

Por último, a quienes laboran en el Departamento de Mantenimiento de lunes a viernes se les ha suspendido, sin goce de sueldo, el trabajo de los lunes, una semana sí y otra no. □

Se fundó el Bloque Popular Revolucionario

Leslie Serna

MEXICO, DF.–Con la asistencia de alrededor de 70 compañeros y compañeras de numerosas ciudades del país, los días 9 y 10 de abril se llevó a cabo la constitución del Bloque Popular Revolucionario (BPR) en la Colonia Lomas de la Era.

El surgimiento del BPR fue la coronación de los acercamientos que meses antes habían iniciado varias colonias y organizaciones populares del país. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Comité Unión de Colonias Urbanas de Tijuana AC (CUCUTAC) decidieron convocar a la conformación de un bloque nacional de los habitantes pobres de las ciudades, un bloque en el que se aglutinara un sector del movimiento urbano popular que coincide en el análisis de la situación actual y las tareas, así como en el programa y los métodos de lucha y en la perspectiva histórica del movimiento. En otras palabras, como el propio BPR se autodefinió, éste es una corriente clasista, democrática y unitaria en el movimiento.

Los documentos que se discutieron en la reunión del 9 y el 10 de abril fueron, además de los que contienen experiencias de lucha, "La situación actual y el movimiento urbano popular", "Por una reforma urbana radical", "Principios y funcionamiento" y "Plan de acción".

Las discusiones se desarrollaron tanto en plenarias como en mesas de trabajo, con el objeto de que fueran más profundas y para que hubiera una mayor participación de los asistentes. En efecto, hubo una nutrida participación en cada discusión, fundamentalmente a partir de lo que era la experiencia en cada colonia; de esta manera, al discutir el problema de la austeridad, por ejemplo, cada compañero y compañera explicaba la forma en que ésta afecta a su ciudad o colonia. Cada mesa hacía un resumen de lo que había sido la discusión y en una cartulina se apuntaban los elementos principales. Este procedimiento ayudó para una mejor comprensión de cada uno de los puntos.

Las actividades se llevaron a cabo en una escuela primaria de la colonia y ahí mismo se sirvieron los alimentos, lo que ayudó a que hubiera un mayor acercamiento entre los asistentes. En la noche del sábado realizamos una convivencia en casa de un compañero de la colonia y quienes venían de provincia se hospedaron también en casas de colonos de La Era.

El ambiente en el que transcurrió la reunión fue de compañerismo y solidaridad. Especialmente las compañeras mujeres de Taxco, Sonora, Torreón, Tijuana y Morelia compartieron, más allá de las discusiones en reunión, lo que ha sido su experiencia en la lucha. Ellas se han hecho compañeras en toda la extensión de la palabra.

El día 10 asistieron representantes de varias organizaciones a dar un saludo a la reunión. Estuvieron de la Coordinadora Campesina Revolucionaria Independiente, de la Tendencia Proletaria Insurreccional de Chile, de la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo, de la Unión de Colonias Populares –estas dos, miembros de la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup)–, del PRT, de la Coordinadora Lomas de La Era y del Consejo Popular Juvenil. Acudió también la compañera Rosario Ibarra de Piedra.

Contra la austeridad y por la unidad del movimiento

En el análisis de la situación actual que hizo el BPR se plantea el carácter de la crisis económica por la que atraviesa el país, la más severa en los últimos 40 años. Se apuntaron los elementos fundamentales de la crisis, se habló del significado de la nacionalización de la banca y las posteriores medidas económicas, y se destacaron la política del nuevo sexenio y sus efectos en el medio urbano.

En este punto las contribuciones fueron múltiples. Por ejemplo, las compañeras de Tijuana explicaron los efectos de la crisis y las medidas gubernamentales en la zona fronteriza. En Tijuana, las devaluaciones del peso han significado un golpe tremendo a la población; no sólo han aumentado los precios de los productos de consumo básico sino también, y fuera de toda proporción, los de materiales para la construcción de las pequeñas casas de los colonos pobres, muchos de los cuales, como la madera, vienen de Estados Unidos. Por otra parte, las rentas están cotizadas en dólares, lo que ha representado un aumento escandaloso en ellas.

Un ejemplo muy importante en la discusión fue el planteamiento de que la crisis y la política de austeridad significan únicamente perjuicios en lo económico. Esta política va aparejada de los intentos del PRI-gobierno por desmantelar la organización de los colonos. Prácticamente todas las colonias que se hallaban representadas habían sufrido intentos de división –como la Unión Popular Solidaria de Morelia– o de imposición de representantes –como los compañeros de La Era, que precisamente se hallaban denunciando las elecciones de jefes de manzana. La Colonia Francisco Villa, de Hermosillo, corre en estos momentos el riesgo de ser desalojada violentamente por el gobierno del estado. Y así, una tras otra, todas las colonias contribuyeron a explicar el porqué de la crisis, así como sus repercusiones económicas y políticas en las masas pobres del país.

Una vez corroborada la situación se plantearon posibles alternativas, y todos coincidimos en que la unidad del movimiento es indispensable. El BPR surgió, entonces, como una corriente más del movimiento que desde su origen ha precisado su deseo de fortalecer al movimiento en su conjunto. Por ello, para fortalecerla unitariamente, se acordó ingresar a la Conamup.

La Conamup realizará su cuarto encuentro los días 5, 6, 7 y 8 mayo en la Ciudad de México. Las organizaciones que integran al BPR solicitarán su ingreso a ella y participarán ya desde el cuarto encuentro, aunque en su mayoría sólo podrán hacerlo como observadoras de las organizaciones del BPR, sólo el CUCUTAC y las colonias de Taxco forman ya parte de la Conamup.

El BPR consideró que la situación actual amerita una respuesta mucho más sólida por parte del movimiento de masas. Hasta ahora, las luchas se han dado en forma aislada; cada fábrica o cada colonia se ha enfrentado por su lado a un enemigo que, ése sí, se presenta unido. Luchas aisladas y dispares cansan al movimiento y no afectan mayormente al enemigo. Por ello, el BPR plantea que el eje central de la lucha en el movimiento urbano popular hoy debe ser la lucha contra la austeridad. Y tener un eje central significa una campaña centralizada, con acciones coordinadas nacionalmente, con ritmos semejantes. Esta campaña, en el MUP, debe ser encabezada y dirigida por la Conamup. Tomar otra actitud en estos momentos sería suicida.

La población pobre de nuestro país está descontenta con tantos aumentos, tantos impuestos, tanto desempleo, y menos salario. Los brotes de protesta aparecen a lo largo y ancho del país, en los sindicatos, en el campo y en las colonias. El BPR propone que, en vez de que hayan diversas luchas, cada una por su lado, hagamos una sola, con un plan de acción que implementemos todos en cada una de nuestras ciudades. Es en estos términos que el BPR participará en el próximo encuentro de la Conamup.

Organizaciones miembros del BPR

Comité Unión de Colonias Urbanas de Tijuana AC (CUCUTAC)
Comité de Usuarios del Transporte Urbano de Matamoros (CUTUM)
Frente de Colonos de Cihuatlán (Fecoci)
Colonia Francisco Villa, de Hermosillo, Sonora
Colonia Adolfo de la Huerta, de Hermosillo, Sonora
Colonia San Luis, de Hermosillo, Sonora
Colonia Pueblo Nuevo, de Nogales, Sonora
Colonia Santiago Ramírez, de Torreón, Coahuila
Colonia Casallas, de Taxco, Guerrero
Colonia La Mulata, de Taxco, Guerrero
Colonia Francisco Villa, de Sabinas Hidalgo, Nuevo León

Además, se incorporaron núcleos promotores del BPR en Ciudad Victoria, Tamaulipas; Jalapa, Veracruz; Puebla, Morelos, y el Distrito Federal.

Asistieron a la contitución del BPR en calidad de invitadas La Unión Popular Solidaria de Morelia, Michoacán, Colonos Independientes de Morelos, y la Coordinadora Lomas de La Era.

Una corriente revolucionaria y democrática

El BPR aprobó un programa de reforma urbana radical en el que se enlazan las reivindicaciones inmediatas de las masas con demandas más generales que van a la raíz del problema urbano: la propiedad capitalista. Se relaciona, por ejemplo, la lucha por el derecho a un pedazo de suelo para vivienda, contra el desalojo y por la regularización de la tenencia de la tierra con la exigencia de expropiación sin pago de los latifundistas urbanos; lo mismo en el caso de la vivienda, en el que a la vez que se plantea el congelamiento de las rentas, se demanda expropiación de los casatenientes y la nacionalización de la industria de la construcción y de materiales para la construcción. Se incluye también lo relacionado con los servicios y el equipamiento, y se incorporan demandas que beneficien a las mujeres y a los jóvenes, como las referentes al trabajo doméstico y a la recreación.

Finalmente, en la lógica del programa se plantea el derecho de los habitantes pobres de las ciudades a decidir el desarrollo y la planificación de las mismas, así como la lucha por un gobierno obrero y campesino como única garantía para el cumplimiento de la reforma urbana radical.

Entre los principios que definen al BPR resaltan fundamentalmente la necesidad de la independencia orgánica, política e ideológica con respecto a la burguesía, su estado y su gobierno; la alianza del movimiento urbano popular con los obreros y campesinos; el método de la movilización y la organización autónoma para la lucha; la defensa de los derechos de las mujeres, los jóvenes y demás oprimidos de la sociedad; los métodos de la democracia proletaria en el movimiento; y la lucha por la revolución socialista y democrática. Desde luego, en este contexto, se plantea como primordial la solidaridad con los pueblos en lucha contra el capitalismo y el imperialismo.

El BPR aprobó un funcionamiento que tiene como objetivo promover la mayor participación de las bases en la toma de decisiones y en su elaboración. Se aprobó que el congreso nacional será la máxima autoridad de la organización, y que entre congreso y congreso se realizarán reuniones periódicas del Consejo General de Representantes (CGR), que estará integrado por representantes de cada colonia. Finalmente, el Comité Directivo será la dirección colectiva y cotidiana del BPR.

Un plan de lucha y organización

Fácilmente, el plan de acción se desprendió de todo lo que fue la discusión de los puntos previos. Cinco puntos se manejan como tareas a impulsar: la campaña contra la austeridad y la carestía; la solidaridad con los pueblos de Centroamérica; impulsar la organización específica de las mujeres y los jóvenes; fortalecer política y organizativamente al BPR; e incorporarse a la Conamup y fortalecerla.

Sobre cada uno de estos puntos se hicieron propuestas, además de que el Comité Directivo electo deberá plantear planes más detallados sobre cómo impulsar éstas y otras tareas, ya que cuenta con responsables de prensa y propaganda, finanzas, asuntos femeniles, organización política, asuntos culturales y solidaridad. Incluso, una propuesta más desarrollada de campaña contra la austeridad, a ser presentada en el cuarto encuentro de la Conamup, deberá ser elaborada por el Comité Directivo y aprobada por el primer CGR de la organización, que se celebrará antes del encuentro.

Por votación mayoritaria ganó la propuesta de que la organización se llame BPR –cabe señalar que hubieron alrededor de 15 propuestas de nombre. El lema de la organización, aprobado también por mayoría, es: "Por la unidad del movimiento urbano popular y por una reforma urbana radical". El Comité Directivo quedó integrado por 13 compañeros de diferentes ciudades del país.

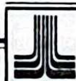
A las ocho de la noche del día 10 concluyó la jornada, exitosa en todo sentido. La despedida, como casi todas, fue triste; pero pronto nos veremos en el Cuarto Encuentro de la Conamup. □



Fotos Fidel Lara/BS





 Construyendo al partido

Convención electoral del PRT en Baja California

TIJUANA, BCN.–El sábado 30 de abril y el domingo 1 de mayo se realizará en esta ciudad la Convención Electoral Estatal de Baja California del PRT. En esta convención se postularán candidatos para la elección de gobernador del estado, así como de los ayuntamientos y el congreso local. Este promete ser el más importante de los procesos electorales en los que el PRT participará este año, debido tanto a que la elección incluirá al propio gobernador como a la división existente en el seno de la burguesía sobre sus candidatos. El Comité Político del PRT estará representado por Ricardo Pascoe, Sergio Rodríguez y Edgard Sánchez. Los interesados en asistir a la convención pueden obtener más información en las oficinas del partido en el estado □

Nuestro Revueltas

Manuel Aguilar Mora

Hace siete años, en una hermosa primavera como la actual, José Revueltas llegó a la última estación de su vida. Fue una larga convalescencia la sufrida por Pepe, como lo llamábamos sus amigos y conocidos de la izquierda. Había salido con su salud, ya de por sí nunca muy buena, sensiblemente quebrantada de su última estancia en la prisión en 1969-1971. Su muerte, aunque anunciada por achaques cada vez más graves, no por ello conmocionó menos a nuestros corazones.

Con Revueltas, la izquierda mexicana salvó el honor. Surgido de las entrañas mismas de una izquierda que, con loables aunque inoperantes excepciones, cayó fulminada en los años treinta ante el Moloch estalinista, Revueltas rescató el rayo de la crítica. Casi un Prometeo criollo, Revueltas no se abatió ante la atmósfera asfixiante del lombardismo y el encinismo que produjo el verdadero páramo de la acción y el pensamiento revolucionarios que fue durante décadas la izquierda mexicana.

En el séptimo aniversario de su muerte, una comunidad intelectual y democrática cada vez más alerta y sensible a los estragos del dogmatismo y el sectarismo no ha escatimado el justo homenaje que le debemos todos a Pepe. Los numerosos artículos y materiales diversos que se han publicado con motivo de este aniversario son el testimonio irrefutable de la reapreciación que se hace de su obra, poderosamente ayudada por la edición excelente que realizan Andrea Revueltas y Philippe Chebron de sus obras completas, con el pie de imprenta de Ediciones Era.

Aparecen cada vez con más nitidez las dimensiones vastísimas –de auténtico hito de la historia intelectual y artística del país– de su creación política y literaria, la cual, durante su vida contradictoria, compleja, fue un desafío resistente a las definiciones. Por supuesto, la misma variedad de esa vida llena de laberintos es la fuente de los diversos Revueltas que han salido a relucir, en un muy dudoso acto de encasillar una obra de la cual la operación metodológica fundamental de colocar las partes dentro del todo es particularmente vigente.

El escritor y el político, el dirigente y el artista, el periodista y el crítico; todos estos aspectos de Revueltas deslumbran y se corre el peligro de, al apreciarlos aisladamente, tener una evaluación mutilada del Revueltas entero. La obra de Revueltas es un todo contradictorio y complejo, y sólo a partir de él se explica real y completamente.

Destaquemos el ejemplo de aproximación maniquea, absolutamente desleal al Revueltas histórico y real que realiza Vicente Fuentes Días. Este editorialista de *El Día*, antiguo miembro del Partido Popular Socialista (PPS) y varias veces diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), se atrevió a sugerir que, dados los desmesurados elogios revueltianos a Vicente Lombardo Toledano en los años 40, Pepe mantuvo una opinión según la cual el reformista histórico habría sido "el más grande marxista de México". Fuentes Días, ni por acaso, cita el escrito revueltiano de Lecumberri de 1969, "El canto del cisne de Lombardo", en donde Revueltas realmente hace su ajuste de cuentas final con esta figura siniestra del movimiento obrero mexicano. Su veredicto, inapelable: el lombardismo ha sido la peste de la izquierda mexicana.

Permítasenos hacer nuestro propio balance. Revueltas, en los últimos 20 años de su vida, estuvo obsesionado por una cuestión que, de hecho, con altas y bajas, lo angustió toda su vida: ¿qué sucedió con el movimiento comunista fundado por Lenin y desvirtuado, destruido, de hecho masacrado, por Stalin? Esta pregunta no era un mero ejercicio intelectual, sino el producto de su experiencia amarga y dolorosa en las filas estalinistas. Revueltas, no hay que olvidarlo jamás, sufrió una de las peores humillaciones que se le pueden infligir a un escritor: en los años 50 se le obligó a retirar de la circulación su novela *Los días terrenales*, pues los jueces estalinistas no la consideraban digna del "realismo socialista".

Revueltas se planteó frontalmente la cuestión del estalinismo de modo tardío, a partir de las revelaciones de Jruschov sobre los crímenes de Stalin en el Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), en 1956. Pero la tardanza en su enfoque la equilibró con la fuerza y la emotividad que a partir de entonces puso en todos sus intentos de llegar a una explicación y a las conclusiones políticas pertinentes.

Su adhesión sin titubeos a la revolución cubana, su saludo entusiasta al movimiento de mayo de 1969 en Francia, su condena categórica a la invasión soviética a Checoeslovaquia también en 1968 y su compromiso a fondo con el movimiento estudiantil mexicano del mismo año histórico: todas estas posiciones marcan sus últimos años de vida y apuntan hacia esta meta, motivo de sus constantes preocupaciones: renovar el movimiento comunista, superar la (anti)herencia estalinista.

¿Cuál fue el resultado de su voluntad inquebrantable de superar el estalinismo? Revueltas no logró contestar en la práctica a esta pregunta, aunque sus avances fueron impresionantes. En 1962, cuando publicaba su libro político más importante, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, uno de los testimonios más lúcidos de la decadencia irremediable del Partido Comunista Mexicano (PCM), Revueltas estaba por completo ilusionado por la operación de reforma burocrática que había emprendido Jruschov. Sus compañeros de la Liga Leninista Espartaco (LLE), fundada apenas el año anterior –Eduardo Lizalde, Jaime Labastida, Enrique González Rojo, Juan Garzón Bates y los demás–, todos ellos compartían con él la ilusión de que el jruschovismo era una real superación del estalinismo. Pronto se desilusionarían, pero en esos momentos, como cualquier otro dirigente dinosáurico de la dirección del PCM, atacaban todavía a la Cuarta Internacional como una corriente antisocialista y reaccionaria.

Fue en ese año de 1962, en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas con motivo de una conferencia en la que Revueltas y Lizalde refutaban "las esperanzas del 'socialismo' trotskista", que conocimos al viejo revolucionario. Ante las protestas nuestras, Revueltas reconoció que la obra de Isaac Deutscher era digna de crédito, aunque pintaba su raya con respecto a Trotsky.

La reseña crítica más completa y respetuosa de su libro *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza* fue escrita en un órgano trotskista y, ante la evidencia imposible de eludir, Revueltas aceptó el reto. En 1963 nos acercamos a él por primera vez como amigos, lo cual ya nunca dejaría de ser. Jamás hizo la contracrítica muchas veces prometida a nuestra reseña crítica de su libro, pero en revancha intercambiamos ideas que nos fueron acercando a posiciones políticas comunes. La LLE se fracturó en 1963 y Revueltas ya no participó en el proyecto organizativo sucesor, la Liga Comunista Espartaco, fundada en 1966, cuya influencia maoísta cada vez más obvia le repugnaba.

Con más fuerza y decisión, Revueltas se convertía en un impugnador incondicional del estalinismo. Lenta, pero firmemente, comenzó a darse en él una operación hoy en día harto conocida: cada vez más horrorizado ante el siniestro panorama estaliniano, su capacidad crítica no lograba separar de tal realidad el corte histórico que representaba con relación al leninismo. Irónicamente, Revueltas acabaría siendo una víctima, a pesar suyo, de ese mismo estalinismo que execraba: en él había aprendido a identificar al leninismo con el estalinismo. En sus últimos años se mantuvo firme a dicha fórmula, sólo cambiando el signo: lo que antes era positivo ahora era negativo.

Antes de que los conceptos espontaneístas se posesionaran completamente de su visión política, Revueltas y la corriente marxista revolucionaria atravesamos unidos varios trechos. Así fue en septiembre de 1968 cuando, después de la espectacular manifestación silenciosa, unas decenas de delegados de los comités de lucha y del propio Consejo Nacional de Huelga (CNH) nos reunimos en el sexto piso de la antigua Torre de Humanidades para fundar el Movimiento Comunista Internacionalista (MCI). (Recordamos que Revueltas, antes de aceptar el título de "internacionalista", había propuesto "independiente".) El MCI prácticamente no funcionó aparte de la reunión fundadora. El tajo de Tlatelolco fue decisivo: muchos cayeron presos o murieron en la masacre, otros se desbandaron y el propio Revueltas ingresó a Lecumberri en noviembre, después de un mes de ser buscado por todas las policías de Díaz Ordaz.

Un pequeño grupo de militantes que participaron en la mencionada reunión decidió reunirse un poco después de la noche de Tlatelolco. Así fue como, de acuerdo a las más modestas proporciones de la nueva organización, surgió el Grupo Comunista Internacionalista (GCI), cuyo órgano, *La Internacional*, comenzó a publicarse en febrero de 1969. Revueltas colaboró en los primeros números de *La Internacional* y estuvo de acuerdo con que el GCI enviara un delegado al Noveno Congreso de la Cuarta Internacional, de abril de 1969. Incluso, como se pudo apreciar en el pasado *Bandera Socialista*, escribió un saludo para dicho congreso.

La vinculación con la Cuarta Internacional se fue haciendo más orgánica y, siempre con el acuerdo de Revueltas, el GCI desarrolló sus actividades en el movimiento estudiantil para ir ganando un espacio político y humano previamente a emprender cualquier otra empresa de mayor envergadura.

¿Cómo se fueron enfriando las relaciones entre el GCI y Revueltas? Era un fenómeno casi tan inevitable como la rotación de la Tierra, como hemos querido mostrar en nuestro escrito.

Podemos decir que su hazaña, en muchos aspectos, fue sobrehumana: ¿cuántos en el mundo entero lograron atravesar por las horcas caudinas estalinistas y vivir para contarlo? Nos sobran los dedos de la mano.

Sin embargo, la relación amistosa nunca se rompió y, como lo expresa muy bien una célebre foto en la que aparece bajo un enorme retrato de Trotsky en su celda de Lecumberri, Revueltas llegó a apreciar e incluso a admirar verdaderamente al creador del Ejército Rojo y de la Cuarta Internacional.

Revueltas, por tanto, fue un precursor del actual Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), cuyo embrión estaba en el viejo grupo del GCI. Y, más ampliamente, en la medida en que el PRT aspira a identificarse y a defender lo mejor de la herencia del proletariado en México, Revueltas también nos pertenece. Hay un Revueltas nuestro, un entrañable revolucionario que en los años 60, rompiendo con todos los prejuicios existentes incluso en muchos de sus camaradas de la corriente espartaquista, sin pestañear se colocó firmemente contra el estalinismo y su secuela de crímenes, dispuesto a brindar solidaridad a sus víctimas. ¡Realizar esta labor de pionero, por donde pasó enteramente el actual movimiento trotskista, no es una bagatela!

Queremos, para terminar, pedir una nueva licencia al lector. Nos atrevemos a pensar que, de vivir hoy, Revueltas estaría con nosotros en la misma línea de avanzada, defendiendo a los obreros polacos de *Solidaridad* y a los pueblos de América Central, y también en la primera fila de las protestas contra el armamentismo nuclear del imperialismo yanqui y contra la torpe política nuclear soviética que, al no privilegiar la movilización de masas, le hace el juego a la demencia imperialista. Y en la escena nacional, ¡qué duda cabe de que habría apoyado la candidatura de Rosario Ibarra de Piedra, hermana, como él, de los desposeídos y desheredados del México del PRI! □

Las mujeres en la huelga de Dina

Patricia Mercado*

En el pasado movimiento de huelga de los trabajadores de Diesel Nacional (Dina) y Renault, el papel que jugaron las aproximadamente 500 trabajadoras de estas empresas, si bien no fue fundamental debido principalmente a que son una porción demasiado reducida del total de trabajadores –las mujeres sólo pueden laborar en las áreas administrativas, en la limpieza de los colectivos (habitación que la empresa da a los trabajadores que viven en poblaciones lejanas) y en el comedor–, no dejó de tener cierta trascendencia. De hecho, esta lucha dejó varias lecciones y ciertos avances en lo que se refiere a su posición al interior del sindicato.

En primer lugar, cabe destacar lo que regularmente vemos en la mayoría de las mujeres cuando se deciden a luchar: abnegación, disciplina y entrega al movimiento. Por ejemplo, fueron ellas, principalmente las de limpieza y el comedor, quienes se prestaron, hasta en brigadas permanentes, para cerrar los almacenes a donde las empresas habían llevado unidades que pretendían seguir vendiendo durante la huelga. Puesto que estos almacenes se encuentran, la mayoría en la Ciudad de México, era muy difícil que los trabajadores aceptaran venir desde Hidalgo a hacer guardias en ellos. Cerrar estos almacenes fue un duro golpe a la empresa, fue fundamental para nuestra huelga.

A veces surgieron problemas relacionados con la competencia que existe entre nosotras, que es necesario que aprendamos a superar. Habían grupos de secretarias que se rehusaban a realizar estas guardias, y entonces las demás compañeras decían: "si no van esas viejas prendidas tampoco vamos nosotras". Era difícil, en esos momentos, convencerlas de lo contrario. Esto es una cuestión muy importante, pues entre las trabajadoras de Dina ha existido mucha competencia, cosa que les ha impedido lograr nuevos puestos y categorías o mejores condiciones de trabajo.

Por otro lado, a pesar de que en las diferentes instancias de dirección del sindicato han habido mujeres, en el momento de la huelga sólo había una mujer en el comité de huelga, ninguna en la comisión revisora y ninguna en el comité ejecutivo nacional, peso a que cada organismo cuenta con 28 miembros, en promedio. Sin embargo –hay que decirlo–, sin mucha resistencia de los compañeros se logró que las trabajadoras ya no cumplieran el papel que tradicionalmente juegan en las huelgas. Anteriormente todas se concentraban en el local sindical y se les utilizaba para el reparto de víveres y la preparación de los alimentos de los diferentes puestos y guardias; ahora se les colocó en los distintos puestos de la planta y en su mayoría eran los hombres quienes preparaban los alimentos para su guardia. A pesar de que no hubo una discusión con las compañeras para tomar esta decisión, todas naturalmente la comprendieron y hasta se negaron a hacer las tareas de cocina en sus puestos. Seguramente, para el próximo movimiento no será fácil echar atrás este avance.

Una cuestión que dio lugar a muchas discusiones sobre la situación de la mujer en esta sociedad fue la relativa a los turnos de las guardias que deberían cubrir las mujeres. En una discusión en el comité de huelga se decidió que las mujeres que laboran en Oficinas México (aproximadamente 300) no cubrirían el segundo ni tercer turnos, bajo los siguientes argumentos:

1. Las mujeres somos objeto de todo tipo de violencia en las calles (persecuciones, violaciones, etc.), por lo tanto, para una compañera salir de la segunda guardia, a las 23:00 horas, significaría una angustia constante.

2. Para una mujer que tuviera que hacer la tercera guardia, llegar a su casa a las 7:00 horas, después de una noche de desvelo, sería una tarea muy dura, pues llegaría a dar desayuno, cuidar hijos, preparar la comida de la tarde, limpiar la casa, etc., y quizá podría descansar ya muy entrada la tarde. Sin embargo, para los compañeros es muy fácil; ellos llegan a su casa y se les sirve el desayuno, se meten a la cama, la esposa, madre o hermana se ocupa de no causarle molestias.

Las mujeres planteábamos esto no como un privilegio, sino como una necesidad; además, eran tantos los compañeros hombres que no requerían de nuestra presencia en estos turnos. Sin embargo, muchos compañeros se opusieron terminantemente, lo que provocó choques entre ellos y nosotras durante los primeros 15 días de huelga, hasta que llegó el momento en que la mayoría del comité de huelga, presionado por los compañeros, planteó que las mujeres hicieran guardia hasta las 23:00 horas, aunque no en el transcurso de la noche.

Esta es una cuestión que debemos tomar en cuenta todos los trabajadores. Los compañeros decían: "Ustedes piden igualdad, ¿no? Pues vénganse a todas las guardias". Así es como accedían a la "igualdad". Pero nosotras les respondíamos que, si decían eso, entonces llegaran a su casa a hacer de comer, cuidar hijos, lavar trastes, etc., en igualdad de condiciones que su esposa. Esto contestaban: "no exageren, no lo lleven tan allá". También nos retaban a plantearlo en una asamblea general. Aunque estábamos seguras de que teníamos la razón, preferimos no hacerlo y optamos, en cambio, por impulsar la discusión al interior del sindicato para hacer que nuestros compañeros comprendan y luchen junto con nosotras por lo que merecemos y pedimos.

Por otra parte, se desarrolló un pequeño movimiento de apoyo por parte de las esposas de los trabajadores, aunque no pudo ampliarse porque surgió en los últimos días de la huelga. Eran aproximadamente 100 compañeras. En una asamblea donde ya pesaban sobre nosotros la declaración de inexistencia de nuestra huelga y el cansancio, y donde empezaron a manifestarse los traidores que proponían que nos desistiéramos de nuestras peticiones y aceptáramos el despido de los 2 mil 500 compañeros que proponía la empresa, una intervención de estas compañeras bastó para levantar el ánimo. Ante la entereza y el espíritu de lucha de estas mujeres, los trabajadores no pudieron echarse para atrás.

Por último, es importante informar que fueron despedidas dos compañeras dirigentes del movimiento que las trabajadoras del comedor realizaron hace año y medio para lograr pasar a la línea de producción. En ese momento la empresa metió a la línea, mediante un convenio, a 20 compañeras. Las dos despedidas –una de las cuales está hoy en la dirección del movimiento de los despedidos– tienen más de ocho años de antigüedad, por lo que no tenían por qué haber sido separadas. Lo más grave es que el resto de las compañeras que pasaron a la línea salga también. Tenemos que estar pendientes y exigir a nuestro sindicato que las defienda y que por ningún motivo permita que las despedidan. Todas tienen mucha antigüedad, no tienen por qué salir despedidas, como ningún otro compañero en la misma situación de antigüedad. □

*Despedida de Dina y militante del PRT que fungiera como Secretaria de Prensa y Propaganda del comité de huelga en el pasado movimiento.

Agresiones al PRT en Sinaloa

Simón Castillejos

Simón Castillejos, autor de este artículo, fue detenido por la policía el pasado 15 de abril en el Municipio de San Ignacio, Sinaloa. Después de 36 horas de ilegal detención y gracias a las protestas habidas tanto en Sinaloa como en la Ciudad de México, fue liberado.

La agresión a Castillejos forma parte de la continua campaña de hostigamientos habida contra el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) en Sinaloa, que precisamente el artículo denuncia. Se trata de obstaculizar tanto la labor de solidaridad internacionalista que el PRT promueve en Sinaloa –pretexto de las agresiones ocurridas en febrero, durante la exhibición de películas en solidaridad con la revolución centroamericana, al igual que la detención de Castillejos– como, por consiguiente, la cada vez mayor presencia del partido en las luchas de aquel estado.

En ese plan un objetivo fundamental era impedir el registro legal del PRT para participar en las elecciones municipales. Afortunadamente, el intento antidemocrático del gobierno de Sinaloa no tuvo éxito y hoy el PRT ya goza del registro legal. Sin embargo, el gobierno se salió con la suya en el caso del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), al que le ha impedido participar electoralmente, en contra del derecho que le concedía la propia ley federal electoral. En defensa de ese derecho democrático y pese a las diferencias existentes con el PST, nuestro partido fue el único en manifestarse a favor del registro de este partido.

MAZATLAN, Sin.–Durante el pasado mes de febrero quedó claro que el gobierno de Sinaloa, con Antonio Toledo Corro al frente, encabeza una campaña de hostigamiento, desprestigio y amenazas contra el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

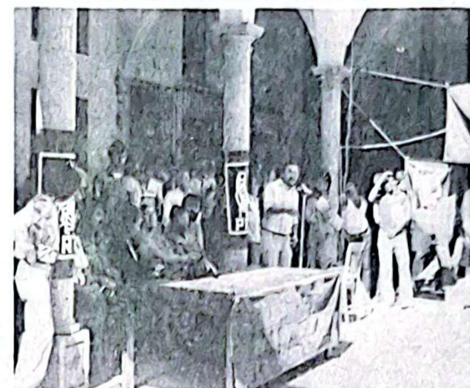
Desde finales de enero hasta concluir febrero, varios miembros y simpatizantes del partido fueron detenidos arbitrariamente en los municipios de San Ignacio y Mocorito.

En el primer caso, fueron encarcelados por participar en una asamblea del pueblo de Ajoya, que exige el control del agua potable para eliminar la administración despótica y corrupta que hoy se hace de este servicio. Abiertamente se los responsabilizó del descontento campesino y las incipientes formas de organización.

La presión del partido y los campesinos obligó al gobierno a liberarlos sin mantener acusación alguna.

En el segundo caso, se detuvo a tres compañeros acusados por un policía de robo, para tratar de hacerlos pasar por delincuentes, a sabiendas de que ello no es cierto. El policía acusador es un enemigo acérrimo de los ejidatarios de Tierritas Blancas, de donde son los detenidos.

En ambos casos, fueron detenidos compañeros que el PRT postuló como candidatos a diputados federales y senadores en las pasadas elecciones de julio del 82.



Simón Castillejos en un mitin en Sinaloa.

Además se ha intentado bloquear una campaña de solidaridad que desarrolla el PRT con la revolución centroamericana, por medio de amenazar con el encarcelamiento de compañeros, y la destrucción de materiales audiovisuales del PRT y del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador.

Y, por si fuera poco, en el diario *El Sol de Sinaloa*, de la Organización Editorial Mexicana, se ha iniciado una campaña que pretende ridiculizar y descalificar la presencia política del PRT a través de augurar que nuestro partido no podrá participar en las elecciones municipales de noviembre, según el diario, por falta de membresía.

Esto último sucedió unos días después de que la dirección estatal del PRT solicitó el registro del partido para participar en el proceso electoral del que saldrán los nuevos presidentes municipales, regidores y diputados locales.

La solicitud fue puesta en cuestión por el Secretario General del Gobierno y Presidente de la Comisión Estatal Electoral, con pretextos inventados y atentatorios contra los derechos electorales y políticos conquistados por el PRT. Así, por ejemplo, se exigió que la constancia de registro nacional presentada estuviera certificada por notario público, cuando es del conocimiento público que dicha constancia fue extendida por la Comisión Federal Electoral.

Está claro que el gobierno ha empezado su campaña anti PRT mucho tiempo antes de que se efectúe el proceso electoral precisamente porque quiere evitar que el partido se transforme en una fuerza política con firmes raíces sociales entre los campesinos pobres, los colonos y los trabajadores en general, cosa que ya hoy ha empezado a suceder. Al mismo tiempo, la campaña tiene el objetivo de preparar desde ya a la opinión pública para el nuevo fraude que, seguramente, intentará fraguar contra el PRT.

Ninguna provocación, ningún intento de intimidación, servirá para detener la acción política del PRT en Sinaloa. Por el contrario, la reforzaremos con mayor vigor y firmeza.

El PRT debe ser registrado inmediatamente en la Comisión Estatal Electoral y el gobierno debe parar su campaña. Desde aquí llamamos a los trabajadores sinaloenses del campo y la ciudad a organizarse para combatir a los explotadores y su gobierno, y para defender a un partido que realmente representa los intereses de los explotados y oprimidos.

El PRT está firme en la trinchera. □

El caso de Alcira Soust

Triunfo sobre la represión siquiátrica

Elsa Torres Garza

El pasado 18 de marzo, frente al estacionamiento de la Rectoría de la Ciudad Universitaria, Alcira Soust Scaffo fue secuestrada por agentes de Gobernación. Días después se supo que estaba internada en el Hospital Siquiátrico "Fray Bernardino de Sahagún". Gracias a la denuncia de autoridades universitarias y con la acción de por medio de Gobernación, Alcira –la famosa integrante de la Brigada Poesía en Armas que desde 1968 reparte volantes con poemas en la Universidad, y en las manifestaciones y mítines– fue encerrada, acusada de "incoherencia" al hablar.

El sábado 26, después de un mitin frente al hospital realizado por amigos suyos, así como por militantes de grupos feministas y homosexuales y del Partido Revolucionario de los Trabajdores (PRT), Alcira fue liberada. De este primer triunfo contra la institución siquiátrica en nuestro país, nos habla una compañera que participó en la acción.

El orden laboral de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) requiere de lo disciplinario, de pasillos y cubículos más silenciosos donde el trabajo pueda "realizarse", requiere de dispositivos de seguridad (normalidad). Parece oírse un ¡basta! generalizado en sus oficinas: que ya no se entre a levantar la voz, que los verbos ser y hacer no sean contranados por vituperios incómodos o mortificantes, y que los nombres y apellidos no sean desprestigiados. Y en estos casos de disciplina urgente, el soberano y sus súbditos no cejan en vencer lo que obstaculiza sus propósitos: las medidas que se aplican en estos casos son viles y nefastas.

Se ordena, por medios oblicuos, la reclusión de Alcira Soust Scaffo –persona integrante de dicha facultad– por ser el motivo de esa incomodidad, en el Hospital Siquiátrico "Fray Bernardino de Sahagún". Tomada como a alguien que debe ser castigada por sus arrebatos, se pide su resocialización, que se le "cure", que se le haga inofensiva. Y con ello, se corre el riesgo de que esos mismos dedos índices que la señalan pidiendo su internamiento giren en cualquier otra dirección para señalar hoy mismo, mañana o pasado mañana, a cualquiera de nosotros: A zutano, a mengano, o a perengano, por el simple hecho de subvertir las más ínfimas normas sociales, por encontrarse al margen de las normas que reglamentan el trabajo o la producción, por escribir poesía y repartirla en la calle, en las manifestaciones o en las aulas.

El espacio cerrado de las instituciones está en verdadero descrédito, no podemos negarlo; el ámbito de la "normalidad" es cada día más cuestionable. ¿Es posible respirar en un refrigerador como el "Fray Bernardino"? ¿Es posible recuperar la razón perdiendo la libertad, sin sublevarse? Dentro de los cubos de hielo que son las paredes y las ventanas del "Fray Bernardino" sólo seríamos congelados, como se ha intentado hacer con Alcira. Por que en esos lugares, cuando se es el paciente, automáticamente queda uno aislado y ocultado, asocializado para que ninguna influencia externa lo perturbe. Toda palabra, gesto, movimiento, que el paciente lleve a cabo puede, automáticamente, "ser usado en su contra".

Nueve días después del secuestro de Alcira, cuando en la antesala del hospital se le reclamaba al siquiatra la liberación de nuestra amiga, tras explicarle que había sido secuestrada y recluida en ese nosocomio en contra de su voluntad, el médico tuvo la verdadera incongruencia de decirnos: "Pues si fue secuestrada, búsquenla en la delegación de policía. Esto no es una cárcel". Semejante absurdo puso inmediatamente en cuestión al doctorcito, que con el rostro descompuesto y una ecuanimidad de tundra, mostró ser, en pocos instantes, el burócrata de la segregación siquiátrica, el que maneja a sus pacientes como hojas de expedientes, el que los interna poniendo sólo números de oficios en la frente de cada uno de los desafortunados marginados... Luego de su ridícula y espectral actitud ante un reclamo tal (30 personas contraponiéndonos a sus actos), pasó luego a explicarnos que sería difícil sacarla, que no sabíamos en lo que nos estabamos metiendo (el mismo médico nos confesó que Alcira había sido conducida por agentes de Gobernación), que los pacientes tienen que pasar por una "evaluación" de 15 días aproximadamente, donde se ha de detectar el tipo de terapia conveniente. Muchas veces esta terapia se llama electrochoque, utilizado normalmente como política de combate contra diversos signos de exaltación delirante o contra la efervescencia de la imaginación, como un propiciador de la efectividad buscada, medio por el cual el médico se hace dueño de los pacientes, capaz de disponer todo lo que les rodea para asegurarse de sus acciones, de sus conecciones. La medicalización de la locura es un instrumento de los más enérgicos. Es la tenaza que paraliza las voluntades, la que desindividualiza, uniforma a todos bajo la misma ley: el encierro.

Con el argumento de regenar a alguien se busca más bien su atomización. Como en el caso de Alcira se le hace perder –a fuerzas– el contacto con la realidad social. Cada piso del "Fray Bernardino" nos lleva a la fábrica de alienados. Porque habrá que afirmar que los locos no se hacen locos por sí solos. Se les vuelve locos en esta cámara del terror y los organismos formadores de recursos humanos sostienen la eficacia del encierro, en el interior de la pretendida eficacia del sistema dominante y bajo el estandarte de la cientificidad. Un jóven médico residente de este hospital siquiátrico, de unos 25 años (aunque al hablar parecía tener diez años menos), quiere persuadirnos de que su profesión es loable y humanitaria, de que su bata blanca es el es el logotipo de la filatelia, al tiempo que erigía al electrochoque como la rutina adecuada, como bastión sacerdotal, incuestionable para los no iniciados en los misterios de la siquiatría; trataba de hacernos creer que "ellos no son tan malos", que las miradas congelantes de su ojo clínico no son tan incriminadoras.

Iniciamos el mitin en la explanada del "Fray Bernardino" para hacer un acto contestatario, para liberar a Alcira del loquero, de la camisa de fuerza, sin más tardanza. Frente a estos muros, en la exterioridad (el medio, la civilización, el *status quo*), nosotros, los amigos de Alcira, de Filosofía, del movimiento *gay*, del PRT. Los que negamos la coherencia de lo que una y mil veces hace incoherente el sistema actual. "¡Venimos por ti, hija de la luna! ¡Te vamos a sacar de esta prisión!", se gritaba a voz en cuello por el megáfono. Y la estupefacción de todos porque frente a nosotros, desde el octavo piso de este recinto inhumano, nos gritaba Alcira sacando un trapo rojo por la ventanilla, forzando su brazo, cercana y terriblemente cercana, diciéndonos: "¡Miren, los estoy saludando con mi bandera roja! ¡Tengo ganas de hacer una paloma y echarla a volar con nuestras manos!". Y entonces pasaron mágicamente una, dos, tres, muchas palomas, volando como manos se extienden, hacia el octavo piso. Los reclusos se alborotaron, se escuchó su barullo, la compañera de pabellón de Alcira grita desde la ventana: "¡Viva Alcira la revolucionaria!". El hospital retembló, de verdad retembló... Ahora eran Alcira y sus compañeras las que dirigían el mitin desde el interior del siquiátrico. Y nosotros abajo: "¡Estamos regando tus rosas, tu Secretaría de Defensa de la Luz! ¡Ya pusimos en su sitio al director de la facultad (por quien momentos antes nos preguntaba Alcira). Leemos a Artaud y a Revueltas, dando el testimonio de quién es Alcira (La Revolucionaria).

Después vinieron las quejas blancuzcas de las batas blancas y los zapatos de goma; pedían silencio, estábamos inquietando a los internos. Temiendo que se fuera a armar la rebelión de las Amazonas, decidieron liberar a Alcira ese mismo día. Condición: algún siquiatra que firme su salida, que tuviera "el poder de su firma", como dice la publicidad del crédito bancario. Alcira nos hizo llegar un papelito con el nombre y el teléfono de un profesor de la facultad que vive cerca del "Fray Bernardino". Parece que esta persona ofrecía ayuda en caso de necesidad. Pero ni ella ni ningún otro maestro llegaban a su casa hasta la noche. ¡Que casualidad! Ni director, ni maestros, ni siquiatras. ¡Carajo!

Vuelta al "Fray Bernardino". Eran las seis de la tarde y quedábamos unos 20 que persistíamos en la liberación de Alcira, para que no quedara allí ni una noche más, ni un minuto más. Una hora más tarde, se nos entregó un oficio que especificaba, entre paréntesis, que se permitía salir a la paciente contra el fallo de la institución, que evidentemente deseaba absorberla para sí. □



Noticias de la Cuarta Internacional

Triunfo del PST norteamericano en defensa de la libertad de asociación

El 9 de marzo llegó a su fin en Los Angeles, California, el juicio llevado a cabo a raíz de una demanda interpuesta en 1979 por Alan Gelfand en contra del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), organización hermana del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) mexicano en Estados Unidos. La juez Mariana Pfaelzer dictaminó en favor del PST por no encontrar bases para la acusación del demandante. Gelfand exigía que la corte dictaminara en su favor para ser reintegrado a las filas del PST, del cual fue expulsado en 1979 por haber declarado en contra del partido, que entonces se encontraba luchando en un juicio para desenmascarar la intromisión de la policía secreta en las actividades del PST. Además, Gelfand solicitaba que la corte destituyera a la dirección electa del partido, a cuyos integrantes acusaba de ser agentes del gobierno.

Evidentemente, el gobierno norteamericano vio en este juicio una nueva oportunidad para hacer una campaña publicitaria en contra de los socialistas norteamericanos y para distraer la atención de su dirección hacia un proceso legaloide. De hecho, ya antes de iniciarse el proceso la juez había aceptado que las pruebas presentadas por Gelfand no eran suficientes para darle curso.

El juicio fue financiado por una secta norteamericana, la Workers League (Liga de los Trabajadores), que desde la década de los años 70 se ha dedicado sistemáticamente, sin tener la menor participación en el movimiento obrero de Estados Unidos, a tratar de presentar al PST como una organización conducida por agentes del gobierno norteamericano.

El juicio, en sí, era una agresión contra el derecho de libre asociación, puesto que planteaba el derecho del gobierno a tener injerencia en las organizaciones independientes de los trabajadores o de cualquier otro sector que se oponga a su política.

El resultado del juicio es un triunfo no sólo sobre Gelfand, sino del derecho del PST a determinar quiénes son sus miembros y a elegir a sus dirigentes.

Nuevo semanario de la sección británica de la Cuarta Internacional

El 18 de marzo apareció por primera vez en Gran Bretaña *Socialist Action*, nuevo semanario de la Liga Socialista, Sección Británica de la Cuarta Internacional. Hasta febrero, la Liga Socialista publicaba el semanario *Socialist Challenge*.

En el editorial que aparece en la primera plana del primer número de la nueva publicación, se definen claramente los objetivos y las tareas del periódico: "apoyar todas las luchas contra el gobierno que tiendan a derrotar a Thatcher y a elegir a un gobierno laborista comprometido con una política socialista"; "luchar para detener el despliegue de misiles y para lograr que un futuro gobierno laborista se comprometa a desarrollar una política de desarme unilateral"; "ser un vocero de los intereses de los trabajadores de todo el mundo –desde Polonia hasta Centroamérica– dentro del Partido Laborista y de los sindicatos"; y "explicar al movimiento obrero británico la necesidad de apoyar al movimiento de autodeterminación y liberación irlandés".

En los últimos años, dentro del Partido Laborista y de los sindicatos ha surgido una fuerte oposición que busca enfrentar en mejores condiciones a la política belicista y de austeridad del gobierno conservador de Margaret Thatcher. *Socialist Action* tiene una gran responsabilidad en este proceso de lucha de los trabajadores británicos. Estamos seguros de que estarán a la altura de ella. □

Bandera Socialista

"*Solidaridad* hoy": declaración de la dirección clandestina del sindicato

El movimiento de resistencia en Polonia ha dado un giro en su estrategia de lucha contra la dictadura. Durante meses, la Comisión Provisional de Coordinación (TKK) de Solidaridad mantuvo una orientación que consideraba posible llegar a un acuerdo con la dictadura militar encabezada por el general Jaruzelski; que era posible conquistar una serie de reformas democráticas. Sin embargo, la experiencia mostró que esta perspectiva era irrealizable, como lo señala claramente la declaración programática de la TKK del 22 de enero: "Para que el sistema de poder en Polonia esté dispuesto a hacer concesiones, para que la perspectiva de reformas sea real, hay que actuar con el objetivo de destruir a la actual dictadura".

Aunque esta declaración plantea claramente la necesidad del derrocamiento de la dictadura y la utilización de la huelga general como el "medio más poderoso" para llevarlo a cabo, esto "no vuelve caduco un programa de transformación evolutiva del sistema". Es decir, la TKK considera que después del derrocamiento de la dictadura militar, y sin romper el poder burocrático, habrá un periodo de reformas democráticas que el poder aceptará. Esta visión olvida la experiencia que tuvieron los obreros polacos el 13 de diciembre de 1981. Durante la existencia legal de Solidaridad, *de octubre de 1980 a diciembre de 1981, los trabajadores enfrentaron a un poder burocrático totalitario que finalmente optó por el aplastamiento violento del movimiento de masas mediante el golpe militar contrarrevolucionario, justamente el 13 de diciembre.*

Los trabajadores polacos han desarrollado en los últimos meses diversas formas de lucha para protestar contra los despidos políticos, las sobrecargas de trabajo y para exigir la liberación de los miembros del sindicato que se encuentran presos. Así pues, la dirección clandestina del sindicato ha convocado a realizar movilizaciones en todo el país para el próximo Primero de Mayo, Día Internacional de los Trabajadores. La solidaridad internacional de la clase ha sido, desde agosto de 1980, un elemento insustituible en la lucha de los trabajadores polacos contra la burocracia.

Publicamos a continuación amplios extractos de la declaración programática emitida por la TKK el 22 de enero, que fue publicada en la edición del 11 de abril de 1983 de la revista socialista francesa Inprecor. La traducción es de Bandera Socialista.

Las reformas democráticas que deberían sanear las relaciones sociales y económicas constituyen, para el sistema actual, un peligro mortal. Al gobernar con la ayuda del terror, el poder se condenó a sí mismo al miedo frente a la explosión de odio de la sociedad. Actualmente nuestra disposición a hacer concesiones se ha interpretado como una manifestación de debilidad de nuestra parte y ha contribuido al reforzamiento del sistema de represión. La sociedad no tiene alternativa: el único camino es la resistencia, la lucha contra la dictadura.

El objetivo de nuestra lucha sigue siendo la realización del programa del Primer Congreso Nacional de Delegados de *Solidaridad*, que proponía la edificación de una república autogestionada:

- Donde el poder esté sometido al control de la sociedad. En las empresas, este control se ejercería a través de los comités de autogestión de los trabajadores; en las comunas rurales y a nivel de las regiones, por comités territoriales de autogestión; a nivel nacional por una Dieta democráticamente electa.
- Una república en la cual los guardianes de la legalidad sean tribunales independientes, en la que los medios de producción sean realmente propiedad de la sociedad y aseguren a los trabajadores de las empresas una participación efectiva en la repartición de la renta producida por ellos mismos.
- Una república en la cual la cultura, la enseñanza y los medios masivos de comunicación estén al servicio de la sociedad.

Este programa toma en consideración, por una parte, el hecho de que la recomposición de la república exige la implementación de profundas reformas de la vida social, económica y política, que la situación geopolítica de Polonia hace que estas reformas sólo puedan ser introducidas progresivamente, sin que ponga en cuestión el equilibrio general de fuerzas en Europa.

Esta visión de la república autogestionada no está en contradicción con la idea del socialismo y su realización no debe entrar en conflicto con el orden internacional existente. Las alianzas hechas por Polonia no pueden implicar la existencia de un poder dictatorial odiado por todos y que no ofrece al país perspectiva alguna de desarrollo. Esta situación constituye una amenaza permanente para la paz en Europa.

La realización de este programa exige el establecimiento de condiciones en las cuales el poder esté obligado a buscar un compromiso con la sociedad. Sólo entonces será posible realizar el proceso de reformas y podrán existir las condiciones para una actividad legal de los sindicatos, de las organizaciones y asociaciones independientes que representan los intereses de la sociedad. Para que el sistema de poder en Polonia esté dispuesto a hacer concesiones, para que la perspectiva de reformas se haga real, hay que actuar con el objetivo de destruir a la actual dictadura.

La resistencia y la lucha contra la dictadura determinan hoy los siguientes frentes de lucha:

- el frente de rechazo
- la lucha económica
- la lucha por el desarrollo de una conciencia social independiente
- los preparativos de la huelga general.

La sociedad en vías de autorganización debe actuar en todos estos frentes.

Nuestra principal arma en esta lucha es la solidaridad social. Gracias a ella triunfamos en agosto de 1980 y sobrevivimos a la represión y al estado de guerra. Lo que hizo, y lo que hace nuestra fuerza es la conciencia de que estamos juntos. Por eso ninguna víctima de las acciones de represión, ninguna persona detenida, maltratada o despedida debe ser abandonada a su suerte, sin cuidado y sin ayuda.

El frente de rechazo

El rechazo a participar en las mentiras, las arbitrariedades y la coerción es una forma de lucha cotidiana que es accesible a todos. Al llevar a cabo el boicot general a los sindicatos de fachada creados por el poder, logramos una victoria política común.

El principio que habíamos adoptado durante el periodo del estado de guerra de boicotear las organizaciones, las instituciones y las asociaciones que son las sucedáneas de las organizaciones sociales ilegalizadas, y que sólo limitan la vida sociopolítica, debe ser una constante de nuestra vida.

Rechazamos desde ahora participar en la farsa de las elecciones a la Dieta y a los consejos municipales. Nos negamos a participar en las manifestaciones oficiales, en los actos conmemorativos, en las reuniones organizadas por el poder. ¡Que este poder se quede en el vacío político!

Debemos aplicar el principio del boicot de una manera selectiva. Podemos y debemos aprovechar las posibilidades de una acción independiente de las instituciones oficiales que tienen por objeto la satisfacción de las necesidades reales de la sociedad. Sin embargo, hay que vigilar que nuestra acción no sirva para la mentira ni apoye a la dictadura.

El frente de rechazo también es un frente de lucha activa. Seguramente el poder va a tratar de romper este frente mediante el chantaje y la corrupción. Nos corresponde actuar en consecuencia. Cada caso de chantaje debe ser conocido por todos, lo que limitará su alcance y [illegible]zación. La recaudación constante de las cotizaciones, la creación de comités de ayuda social, la reivindicación de la creación de cajas de ayuda mutua y de un fondo de vacaciones para los trabajadores, independientemente de los sindicatos oficiales, es otra forma de lucha contra la corrupción. Sería inadmisible que las personas que se encuentran en dificultades financieras estuvieran obligadas a deshonrarse dirigéndose a los sindicatos oficiales.

La lucha económica

Después de 38 años de existencia de la República Popular de Polonia, la sociedad polaca ha sido conducida al límite de la miseria. Con víveres racionados, falta de medicamentos y vestido, hemos sido reducidos a la banca rota. Los 30 mil millones de dólares pesarán sobre nosotros durante largos años. Una inmensa riqueza nacional se está empezando a deteriorar en las fábricas que no producen y en los astilleros que han dejado de trabajar. El retardo tecnológico no hace más que crecer. La forma en que se utiliza el potencial económico semeja a la explotación colonial. El pillaje desconsiderado de las minas ha producido decenas de muertos y ha llevado a la devastación de las minas y la destrucción de los recursos de Polonia en materias primas. Por falta de medios, la agricultura es incapaz de alimentar a la nación. La devastación del medio natural pone en cuestión su existencia biológica.

La dictadura del estado de guerra ha puesto en práctica un formidable programa de incremento de precios, sin dar a cambio perspectiva alguna de mejoramiento de la situación económica. Este programa, que hace abstracción de los otros mecanismos de mercado y de gestión, condujo, después de un año, a una disminución drástica del nivel de vida en un 36 por ciento. Desde ahora, un tercio de las familias de los trabajadores viven en el límite de la miseria. Al mismo tiempo, la sociedad es la que sostiene las cargas que resultan del desarrollo gigantesco del aparato de represión. Ya se ha anunciado un nuevo aumento de precios. Va a provocar un nuevo empobrecimiento de la sociedad, va a extender aún más la indigencia y podría hacernos descender por debajo del mínimo biológico.

El estado de guerra y su legislación anulan las oportunidades de una salida a la crisis. La reforma basada en el principio de la autonomía, la autogestión y el autofinanciamiento ha sido reducida, de hecho, a un cambio de fachada del sistema de triste reputación de las planificaciones autoritarias y a la militarización de las principales ramas de la economía. Las restricciones draconianas a los derechos de los trabajadores han creado condiciones de trabajo de semiesclavitud, con la sujeción administrativa al lugar de trabajo y la obligación del trabajo acompañada de una amenaza de despido por razones políticas. En estas condiciones, la reforma autogestiva de la economía sólo es una ficción. La autogestión ya no está en condiciones de responder a sus obligaciones.

No se nos puede considerar responsables de la situación de la economía. Sin embargo debemos velar por mantenerla a un nivel que pueda asegurar las mejores condiciones posibles para su futura reconstrucción. No podemos admitir un nuevo descenso del nivel de vida. La lucha por las condiciones de vida se inscribe a la cabeza del programa de los intereses esenciales de la sociedad y de los trabajadores. Esta lucha se llevará a cabo en cada empresa y en cada granja agrícola. Daremos nuestro apoyo a cualquier iniciativa que permita a los agricultores organizarse para defender sus derechos.

En las empresas, realizaremos esta lucha utilizando todas las formas de presión:

- Utilizando los reglamentos vigentes en relación al respeto estricto del Código de Trabajo y de los reglamentos que se refieren al empleo y a los salarios, los reglamentos de la seguridad del trabajo, las normas tecnológicas y las condiciones de trabajo.
- Exigiendo una información precisa sobre las decisiones que se refieren a la producción y sus resultados, sobre la repartición de la masa salarial y las primas, sobre el funcionamiento de los servicios sociales, dando a conocer a todos las informaciones que la dirección oculta (decisiones equivocadas, medidas impopulares, despilfarros, incompetencia y represión).
- Organizando protestas colectivas, peticiones, rehusándose a cumplir horas extras; boicoteando las medidas que restrinjan los derechos de los trabajadores o que tiendan a dividirlos. La huelga económica es, en este terreno, la forma de protesta más poderosa y eficaz;
- Aprovechar la autogestión de los trabajadores ahí donde las condiciones permitan su creación, con el objeto de que sirva para defender las condiciones de existencia de los trabajadores y para defenderlos contra la represión. Si el comité de autogestión está privado de esta posibilidad de acción, los miembros del consejo obrero deben renunciar a su actividad y llamar a los trabajadores a boicotear al comité de autogestión.



Por una conciencia social independiente

Solidaridad surgió de la protesta general, de la lucha común y del trabajo de diferentes medios sociales. Al construir *Solidaridad*, superamos las divisiones creadas a sabiendas y voluntariamente por el poder. El carácter duradero de la cooperación de los medios obreros, campesinos e intelectuales es la garantía de nuestra victoria.

La amenaza que el poder hace pesar sobre la conciencia social, la educación y la cultura nacional, sobre la moral social y las actitudes cívicas puede ser evitada por una sociedad que piensa en términos políticos, que conozca su historia, que aprecie la cultura auténtica, que no se deje manipular ideológicamente. Por eso, en lo inmediato, la tarea principal es la divulgación de un pensamiento independiente. Los intelectuales tienen que cumplir en este terreno un papel de primera índole. La sociedad espera que actúen por el bien de la colectividad. Brindaremos nuestro apoyo a toda iniciativa independiente, crearemos fundaciones sociales y becas que les permitan liberarse de la dependencia dictatorial. Hay que desarrollar actividades autodidácticas, boletines sindicales, bibliotecas y publicaciones independientes, para ayudar a la reflexión social en los medios obreros y dar a conocer sus opiniones, apreciaciones e interpretaciones.

Las instituciones y las iniciativas como las editoriales, la prensa, la radio y la educación son nuestro bien común. Debemos impulsarlas y protegerlas. La existencia y el desarrollo de estos canales dan a la sociedad su autonomía y la preparan para vivir en una república democrática y autogestionada.

Los preparativos para la huelga general

La huelga general sigue siendo el medio más poderoso de nuestra lucha. La participación masiva en las actividades que acabamos de exponer es una etapa importante de estos preparativos. El éxito de la huelga depende de muchos factores. Entre los más importantes hay que mencionar:

- El grado de autorganización y autodeterminación social;
- la conciencia y la aceptación de los objetivos por todos;
- la situación política internacional.

Estos mismos factores influirán sobre las posibilidades con que cuenta la dictadura para preparar la intervención contra los trabajadores huelguistas. Hasta ahora el poder siempre ha estado dispuesto políticamente a utilizar todos los medios en su combate contra la sociedad, y ha encontrado las fuerzas necesarias para romper la huelga. Pero el poder no puede mantener a largo plazo ese grado de preparación, puesto que implica un costo político y social muy elevado. Desde ahora se puede prever ya un periodo en el cual el arma de la huelga será nuevamente un medio de lucha; en el cual la decisión de la dictadura de utilizar la fuerza contra los obreros en huelga implique una amenaza muy grave para su propio sostenimiento.

La perspectiva de la huelga general que, según nosotros es inevitable, no vuelve caduco un programa de cambio evolutivo del sistema. Muestra simplemente que existe un medio para romper la dictadura actual y crear las condiciones de apertura para reformas democráticas.

Durante todo el periodo de los preparativos para la huelga general, debemos formular y ultimar un programa social mínimo, que aborde un conjunto de postulados que garanticen la continuidad del proceso de reformas y que tome en cuenta, además, las obligaciones que se desprenden de las realidades políticas interiores y exteriores. □